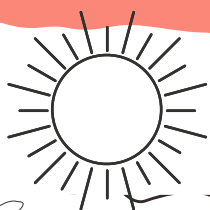


IV PLAN 2021-2024
PARA EL DESARROLLO DE LA

IGUALDAD ENTRE

MUJERES Y HOMBRES DE
PARACUELLOS DE JARAMA



Comunidad
de Madrid



Ayuntamiento de
**PARACUELLOS
DE JARAMA**



HOLA

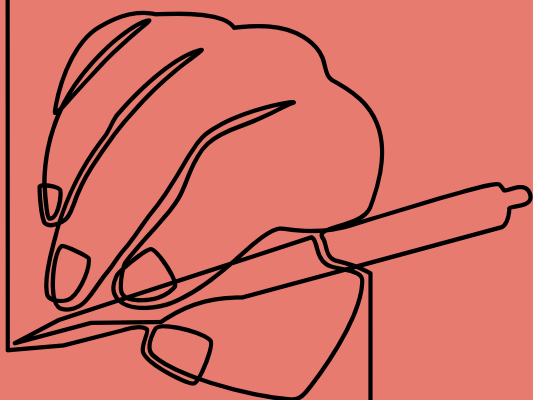


IV Plan municipal
para el desarrollo
de la igualdad
entre mujeres y hombres
de Paracuellos de Jarama
2021-2024

Concejalía de Mujer

Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama

ÍNDICE



06	Presentación	Pág.6
	Concejalía de la Mujer	Pág.7
08	Introducción	Pág.8
	Situación de partida	Pág. 11
	La desigualdad entre mujeres y hombres no es una cuestión de pasado, sino de presente	Pág. 15
71	Marco Legal	Pág.73
78	Principios inspiradores	Pág.80
79	Estructura	Pág.81
	→Participación transversal	Pág.85
	→Conciliación de la vida personal y laboral	Pág.90
	→Empleabilidad e inclusión social	Pág.95
	→Violencia de género	Pág.100
	→Educación social para la igualdad	Pág.104
	→Salud y deporte	Pág.108
	→Creatividad cultural y adaptación digital	Pág.112
115	Evaluación y seguimiento	Pág.117
118	Presupuesto	Pág.120
120	Línea de tiempo	Pág.122

PRESENTACIÓN



Presentamos el IV Plan de Igualdad de Paracuellos de Jarama con la ilusión y el compromiso de trabajar e impulsar en nuestro municipio las medidas necesarias para que el derecho a la igualdad sea una realidad.

Existen mecanismos que ayudan a mejorar este derecho, pero también es fundamental el apoyo y el trabajo de concienciación que la ciudadanía debemos realizar desde nuestros diferentes ámbitos y responsabilidades, desde nuestro trabajo, escuela y hogar, para que la igualdad avance realmente y cambie nuestra sociedad garantizando el principio de igualdad efectiva ... porque estamos ante una gran oportunidad donde gana la ciudadanía.

Ana María Rodríguez Fernández
Concejala de Mujer.

INTRODUCCIÓN

La finalidad del IV Plan municipal para el desarrollo de la igualdad entre mujeres y hombres de Paracuellos de Jarama es la de contribuir a mejorar la situación de mujeres y hombres, promoviendo la igualdad de trato y de oportunidades.



El IV Plan municipal para la igualdad entre mujeres y hombres de Paracuellos de Jarama, 2021-2024, tiene por finalidad el desarrollo del principio de igualdad, armonizar pautas de convivencia, desarrollar recursos que faciliten la igualdad en las oportunidades y la conciliación corresponsable, generar mayor conciencia contra la violencia de género, participación social, adaptación a los cambios tecnológicos, creatividad, empleabilidad.

Aunque mujeres y hombres tienen garantizados sus derechos y responsabilidades a través de legislaciones antidiscriminatorias para avanzar en la igualdad, desde lo cotidiano, este principio requiere que la ciudadanía lo asuma y que una mayoría de actores sociales se impliquen, validando entre todas y todos un principio social, constitucional y vinculante que insta a seguir avanzando en un modelo de sociedad donde el “género” no constituya una barrera para nadie.

Género, concepto cultural que designa en cada época normas, valores, modelos de conducta, expectativas a mujeres y a hombres en tanto que grupos sociológicos -no como individuos concretos.

Conjunto de valoraciones y disposiciones que las sociedades hacen sobre lo que deben ser y hacer hombres y mujeres en cada época. Puede ser flexible o rígido.

Poner en marcha un Plan Municipal para la Igualdad requiere de esfuerzo; el impulso del Ayuntamiento y su voluntad política, aunque es un elemento prioritario, resulta insuficiente por sí mismo.

El principio de igualdad es una obligación del derecho internacional; dado su carácter primordial se establece como un principio que debe inspirar el resto de los derechos

Generar oportunidades de acuerdo con las características y contextos donde se encuentren mujeres y hombres y ámbitos en los que interactúan (laboral, educativo, de la salud, el económico, cultural y social) considerando los diferenciales (o brechas de género) existentes entre ambos.

El desarrollo del principio de Igualdad requiere de medios, de recursos, de cambios en las formas de hacer, de implicación: no podemos seguir sosteniendo un modelo social en el cual, por costumbre de género sigan existiendo dinámicas sociales desigualitarias.

Generar oportunidades significa tener en cuenta la situación de partida en la que se encuentran mujeres y hombres en la misma situación y tener en cuenta los “gap” de género que puedan existir.

Un nuevo Plan municipal es una herramienta imprescindible para llamar la atención sobre lo que aún está pendiente de ser mejorado para las mujeres y para los hombres y para establecer una política de igualdad de ámbito local durante un conjunto de años que permita conocer “el sentido de los cambios” y actuar en consecuencia.

Este plan es el cuarto en Paracuellos de Jarama. La experiencia consolidada en materia de igualdad hace posible comprender que la desigualdad es un boomerang, cuando avanzamos hacia una mayor equidad los contextos sociales, especialmente de crisis, vuelven a reportar realidades en las cuales suelen ser mujeres las más afectadas.

Es por ello por lo que la igualdad de oportunidades ha de ser un principio firme y constante en el tiempo.

SITUACIÓN DE PARTIDA

I Plan de Igualdad 2000-2003. Se articulaba en 6 objetivos y 24 acciones. El Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama fue galardonado con el premio a la mejor iniciativa pública de 2002.

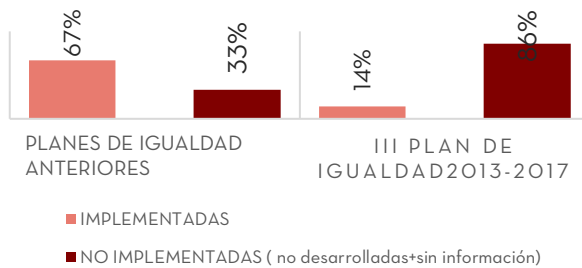
II Plan de Igualdad 2008-2011. Se articulaba en 20 objetivos y 80 acciones.

III Plan de Igualdad 2013-2017. Se articulaba en 22-objetivos y 114 acciones.

A partir de la experiencia consolidada desde el año 2000 y llevada a cabo por el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama se ha podido diseñar un cuarto Plan con medidas que han tenido en cuenta la situación de partida actual y los problemas y propuestas que han sido trasladadas en el proceso de redacción por informantes clave, personas representativas de Paracuellos de Jarama que están especializadas en materia de igualdad, pero también a aquellas otras que no estándolo han aportado sus sugerencias y opiniones.

El IV Plan de Igualdad emprende ahora un camino que recoge esa experiencia acumulada, los aportes de las personas que han querido enriquecer el documento con sus sugerencias y los resultados de un *check* evaluativo del III Plan de Igualdad.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE IGUALDAD DE PARACUELLOS DE JARAMA.



Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos de "Documento gráfico de evaluación del I Plan de Paracuellos de Jarama, 2004" y del "Programa de asistencia técnica para municipios en elaboración y evaluación de planes de igualdad de Dirección General de la Mujer 1999-2004 (Comunidad de Madrid) y "check" sobre el III Plan de Igualdad. Área de Mujer del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, septiembre 2020. Base I Plan: 24 actuaciones. Base II Plan: 80 actuaciones. Base III Plan: 112 actuaciones.

Urbanismo y demografía,
Entre el año 2000 y 2009 se construyeron el 54% de las viviendas actuales, y entre 2010 y 2020 el 10%.

En el año 2000 residían 5,889 personas (48% mujeres); en 2009 ya lo hacían 14.329 (49% mujeres) Actualmente 25. 269 personas viven en Paracuellos de Jarama (50% mujeres) un 329% más que hace veinte años)

→La sociedad paracuellense ha experimentado importantes cambios en los últimos quince años. Demográfica y urbanísticamente ha tenido un crecimiento muy significativo; sociológicamente los valores sociales, hábitos de la población, aficiones, ocio, consumo, comunicaciones y trabajo se han ido adaptando a la nueva demografía y al desarrollo urbano; sin embargo todo crecimiento genera nuevas

demandas como mejores comunicaciones, mayor ocio para jóvenes, recursos para conciliar la vida laboral y familiar considerando el importante número de menores de 15 años que residen en el municipio.

→ Las oportunidades de las mujeres se han ampliado en las últimas tres décadas, los hombres se han ido integrando en los cuidados poco a poco, especialmente de sus hijas e hijos, estos avances han mejorado el capital social humano del territorio, sin embargo, persisten desigualdades: los cambios sucedidos no lo han hecho de manera homogénea para las mujeres y para los hombres, afectando en sus condiciones y dinámicas de vida.

Los indicadores existentes ponen de relieve que aún queda por hacer, que las mujeres deben sortear obstáculos con un mayor esfuerzo que los hombres para alcanzar los mismos fines.

→El seguimiento y análisis de datos estadísticos para el municipio de Paracuellos de Jarama describen cuál es la situación de las mujeres con respecto a los hombres. Hemos llamado “cuadro de grandes necesidades” a aquellos aspectos globales, diferenciales, sobre los cuales se necesita una intervención más concreta en materia de igualdad.

“CUADRO” DE GRANDES NECESIDADES EN MATERIA DE IGUALDAD DE PARACUELLOS DE JARAMA.

- ◆Empleabilidad (de las mujeres)
- ◆Conciliación de la vida laboral y familiar
- ◆Violencia de género.
- ◆Concienciación y mejor comprensión del principio de igualdad
- ◆Necesidad de seguimiento del IV Plan.

LA DESIGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES NO ES UNA CUESTIÓN DE PASADO SINO DE PRESENTE.

Planes de Igualdad de
ámbito local,
herramientas
correctoras de las
brechas sociales entre
mujeres y hombres en
un municipio que
comporten
desigualdad.

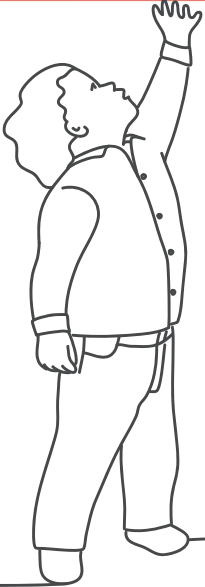
→A lo largo de la Historia la desigualdad social entre mujeres y hombres ha venido siendo una realidad muy acentuada; tal fue así que, en el tiempo presente, aún persisten ciertas formas de desigualdad que afectan más negativamente a las mujeres que a los hombres en sus mismas situaciones. Por ello, a principios de los años noventa del siglo XX se comienzan a diseñar “planes y estrategias” para tratar de revertirlas o al menos poder reducir las brechas existentes. Si bien no todas las mujeres van a necesitar de las medidas que los planes de igualdad implementen, muchas otras sí lo van a necesitar y de igual forma, toda la sociedad, en conjunto hombres y mujeres indistintamente se beneficiarán de aquellas medidas que contrarrestan los desequilibrios de género.

LA IGUALDAD SIGNIFICA QUE LAS OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES SEAN LAS MISMAS; NO QUE “(MUJERES Y HOMBRES) SEAN LO MISMO”.

→La Igualdad como principio axiomático propone trabajar aquellas dimensiones que afectan de manera significativa (y negativa) a las mujeres, como consecuencia de las desigualdades y en aquellos contextos donde éstas se producen; también aquello que afecta o concierne a los hombres, como los cuidados.

→Las dimensiones principales que la Unión Europea establece para los países miembros (Índice de Desigualdad de Género) y sobre las que se constata un mayor peso de las desigualdades, son:

1. Los cuidados.
2. Conocimiento (educación, formación).
3. Salud.
4. Mercado laboral (salario, empleo...).
5. Violencia.
6. Poder (toma de decisiones, puestos directivos).
7. Tiempo (usos del tiempo, políticas del tiempo, gestión del tiempo).



DEMOGRAFÍA

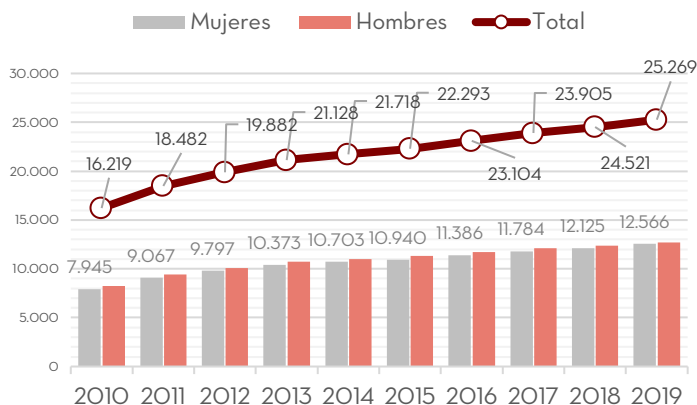
→ Paracuellos de Jarama es un municipio de la zona Este Metropolitana de la Comunidad de Madrid a 24,7 kilómetros de Madrid, con más de veinticinco mil habitantes empadronados en una extensión de 43,81 kilómetros cuadrados (577 habitantes /km²).

→ Sus características demográficas, socioeconómicas y socio familiares de los últimos diez años han convertido a Paracuellos de Jarama en unos de los municipios con mayor tasa de crecimiento demográfico (+56%) de la Comunidad de Madrid.

→ Paracuellos de Jarama tiene un ritmo de crecimiento demográfico constante en los últimos diez años.

EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN EMPADRONADA, TOTAL Y POR SEXO; EN PARACUELLOS DE JARAMA-

Fuente: elaboración propia (Albelia consultora) a partir de datos del Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, 2020.



En 2020 la población ha crecido en 648 personas.

En Belvis de Jarama ha aumentado un 4% hasta alcanzar los 327 habitantes (53% mujeres)

En Los Berrocales ha aumentado un 2%, llegando a los 812 habitantes (49% mujeres)

● En el periodo 2019-2020 ha crecido un 3%. La edad media de la población es de 34 años, frente a los 42 de la Comunidad de Madrid.

● El 53% de las personas (405) con 34 años de Paracuellos, son mujeres (213).

● La población de Paracuellos de Jarama alcanzó los 25.917 habitantes en 2020, lo que representa el 3,9% de la zona este metropolitana y el 0,4 % de la población total de la Comunidad de Madrid.

● La ratio por sexo está equilibrada (50% mujeres (12.902) /50% hombres, 13.015) La tasa de feminidad es del 0,99.

● La proporción de mujeres respecto a la de hombres está prácticamente equilibrada en todas las edades y comienza a desequilibrarse a partir de los 75 años.

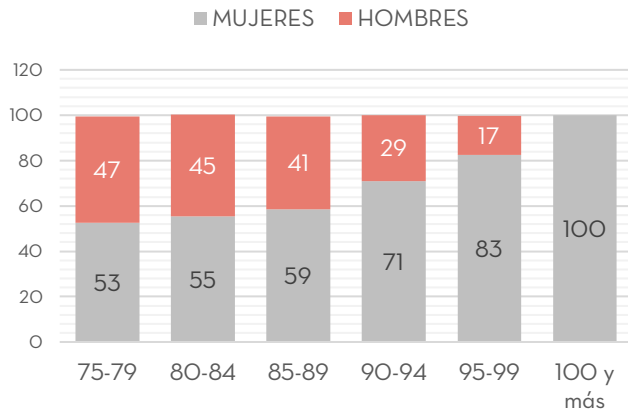
Cuatro de cada siete personas mayores de 75 años son mujeres

●● Hay una feminización de la vejez: por cada siete personas mayores de 75 años, cuatro son mujeres.

PORCENTAJE POR SEXO DE LA POBLACIÓN DE 75 Y MÁS EDAD DE PARACUELLOS DE JARAMA-

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística. Padrón continuo de habitantes. Base :802/ 345 hombres/457 mujeres de 75 y más edad.

(*) Base: 6.735 hogares.



PARA TENER EN CUENTA:

● La esperanza de vida de las mujeres es mayor, en consecuencia, encontraremos en Paracuellos de Jarama cohortes de edad a partir de los 80 años altamente feminizados.

● Un 2% de hogares son unipersonales compuestos por hombres y mujeres mayores de 65 años (en el 68% de ellos viven mujeres).

Población de origen extranjero

● En 2019, 4.671 personas que vivían en Paracuellos de Jarama son de origen extranjero y con datos avanzado del padrón continuo 4.977 en 2020. Suponen el 18% de la población total. Desde 2008 (18%) hasta 2019 (18%) se ha mantenido estable. De ellas:

- El 55% son mujeres (2.560). Suponen el 20% de la población femenina total y el 10% del total de población empadronada.

POBLACIÓN EMPADRONADA EN PARACUELLOS DE JARAMA SEGÚN NACIMIENTO Y PORCENTAJE DE MUJERES.

	Hombres	Mujeres	TOTAL	% mujeres
Total, Población 2019	12.703	12.566	25.269	50%
Población nacida en España	10.592	10.006	20.598	49%
Población nacida en el extranjero	2.111	2.560	4.671	55%

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos del Padrón continuo de habitantes a 1 de enero de 2019. Instituto Nacional de Estadística, 2020.

PARA TENER EN CUENTA:

- Dos de cada diez personas residentes en Paracuellos de Jarama son de origen extranjero. De ellas, el 55% son mujeres.

●● Según la nacionalidad son, sobre todo, procedentes de Venezuela y Rumanía:

- Países de la Unión Europea (el 62% de Rumanía (873, el 53% mujeres)
 - Países de Europa no comunitaria (el 32% de Gran Bretaña (69, el 57% mujeres)
 - Países de África (el 83% de Marruecos (236, el 40% mujeres)
 - Países de América (el 44% de Venezuela (1.130, el 55% mujeres)
 - Países de Asia y Oceanía (el 41% de China, 69, el 62% mujeres)

POBLACIÓN EMPADRONADA EN PARACUELLOS DE JARAMA SEGÚN GRANDES ÁREAS GEOGRÁFICAS DE NACIMIENTO Y PORCENTAJE DE MUJERES.

	Hombres	Mujeres	TOTAL	% mujeres
Unión Europea	678	730	1.408	52%
Europa No Comunitaria	88	129	217	59%
África	167	118	285	41%
América	1.108	1.485	2.593	57%
Asia y Oceanía	70	98	168	58%
TOTAL	2.111	2.560	4.671	55%

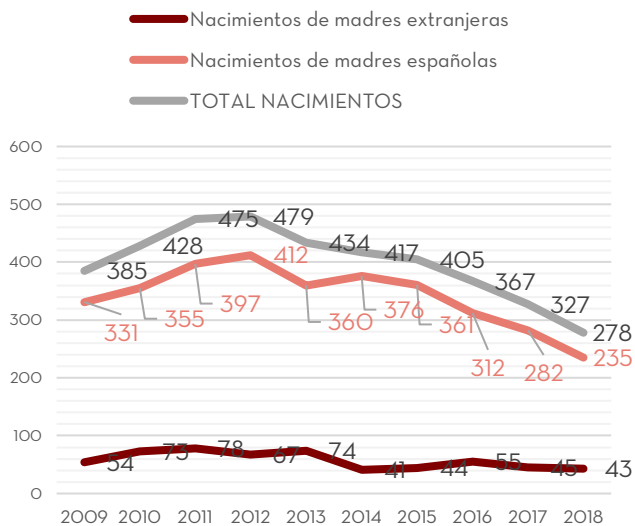
Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos del Padrón continuo de habitantes a 1 de enero de 2019. Instituto Nacional de Estadística, 2020.

Los nacimientos

Desde 2009 han nacido un 28% menos de niños/as en el municipio. Un 29% menos de madres españolas, un 20% menos de madres extranjeras.

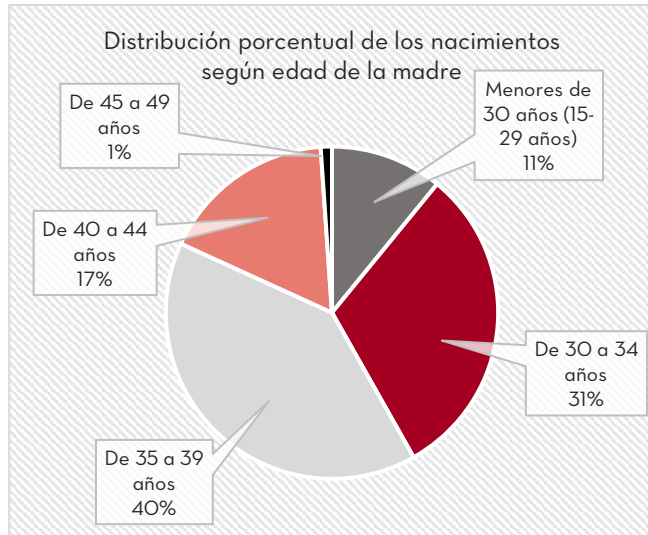
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE NACIMIENTOS (VIVOS) DE LAS MUJERES RESIDENTES EN PARACUELLOS DE JARAMA

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de la Estadística del Movimiento Natural de la Población de la Comunidad de Madrid, con datos de 2018. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, 2020.



● En correspondencia con la edad media, el 40% de nacimientos (110) fueron de mujeres entre los 35 y 39 años; 85 nacimientos fueron de mujeres entre los 30 y 34 años (el 31%).

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de la Estadística del Movimiento Natural de la Población de la Comunidad de Madrid, con datos de 2018. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, 2020. Base 278 nacimientos.



PARA TENER EN CUENTA:

- Hay un 8% de menores de 5 años en la actualidad y un 18% de menores de 10 años, sin embargo, la tendencia es hacia menos nacimientos y un aumento progresivo de adolescentes.



LOS CUIDADOS

En Paracuellos de Jarama:

Corresponsabilidad familiar: los cuidados de personas menores de 15 años

- El 54% de quienes cuidan a diario a una persona menor de 15 años son mujeres.

Corresponsabilidad familiar: los cuidados de personas con problemas de salud

- El 62% de quienes cuidan a diario a una persona con problemas de salud son mujeres.

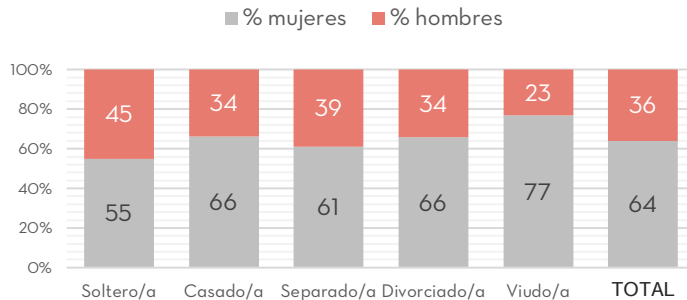
Corresponsabilidad familiar: las tareas domésticas

● De un total de 19.505 personas adultas, un 37% se encarga de la mayor parte de las tareas domésticas de su hogar. De este 37%, el 64% son mujeres y el 36% son hombres.

●● La **edad media** de quienes declaran realizar la mayor parte de las tareas domésticas de su hogar es de 43 años; para las mujeres 44 años y los hombres que las realizan, 41 años.

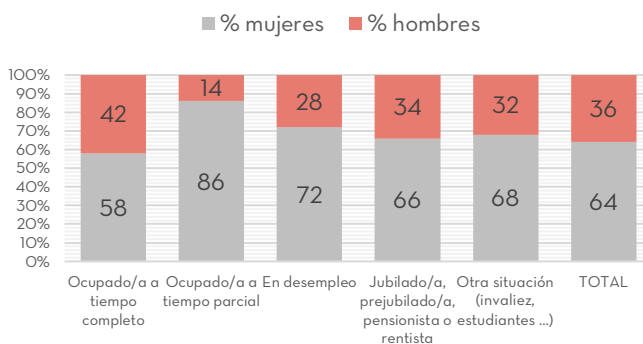
●● En cualquiera que sea la **situación civil**, más mujeres declaran realizar *ellas* la mayor parte de las tareas domésticas de su hogar. Sin embargo, entre las mujeres, el *estar casada* aumenta la probabilidad de encargarse de las tareas domésticas y entre los hombres, *estar soltero*.

PORCENTAJE POR SEXO DE LA POBLACIÓN DE PARACUELLOS DE JARAMA-QUE SE ENCARGA DE LA MAYOR PARTE DE LAS TAREAS DOMÉSTICAS SEGÚN SITUACIÓN CIVIL

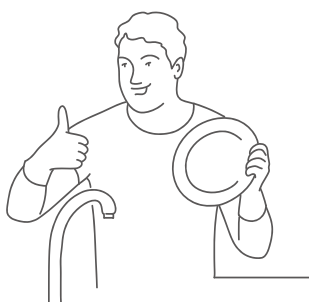


●●En cualquiera que sea la **situación laboral**, más mujeres declaran realizar *ellas* la mayor parte de las tareas domésticas de su hogar. El diferencial es más igualitario cuando ambos trabajan a tiempo completo y más desigualitario cuando trabajan a tiempo parcial o están en situación de desempleo.

PORCENTAJE POR SEXO Y SITUACIÓN LABORAL DE LA POBLACIÓN DE PARACUELLOS DE JARAMA-QUE SE ENCARGA DE LA MAYOR PARTE DE LAS TAREAS DOMÉSTICAS



Fuente de todos los gráficos: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir del Censo de Población del Instituto Nacional de Estadística 2020. Base :2.630 hombres y 4.680



PARA TENER EN CUENTA:

- Cinco de cada nueve personas que cuidan a diario a menores de 15 años son mujeres.
- Cinco de cada ocho personas que cuidan a diario a personas con problemas de salud en su hogar, son mujeres.
- Dos de cada tres personas que se encargan de la mayor parte de las tareas domésticas de su hogar, son mujeres.

Población potencialmente dependiente

● La proporción de dependencia del municipio en los últimos diez años va en aumento, del 0,36 en 2010 al 0,51 en 2019. Esto indica que, por cada 100 personas, hay 51 *potencialmente dependientes* y, por la estructura de población, se trata sobre todo de menores de 18 años más que de mayores. Así:

●● El 26% (6.594) tiene menos de 15 años (48% chicas) Del conjunto de la población menor de 15 años el 30% tiene menos de 5 años (48% niñas).

●● Y el 8% de la población residente en Paracuellos de Jarama (1.918) tiene más de 64 años (54% mujeres). Del conjunto de la población mayor de 64 años, un 13% son altamente dependientes con edades entre los 85 a 94 años (el 65%, mujeres).





● En Paracuellos de Jarama residen 779 personas con discapacidad reconocida, un 56% más que en 2014 (498). El 48% son mujeres.

- Según el tipo de discapacidad, las mujeres son:
 - el 43% de entre quienes tienen discapacidad psíquica,
 - el 46% de entre quienes la tienen sensorial y,
 - el 51% entre quienes tienen discapacidades físicas.

POBLACIÓN DE PARACUELLOS DE JARAMA CON DISCAPACIDAD RECONOCIDA, POR SEXO, SEGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD

	Mujeres	Hombres	TOTAL	% mujeres
Psíquica	96	126	222	43%
Enfermedad mental	74	82	156	47%
Intelectual	22	44	66	33%
Sensorial	47	55	102	46%
Física	228	219	447	51%
Otras	4	4	8	50%

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos de Base de Datos del Reconocimiento del Grado de Discapacidad. Consejería Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, con datos de 2018. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, 2020.

PARA TENER EN CUENTA:

- La discapacidad psíquica y sensorial es mayor entre los hombres.



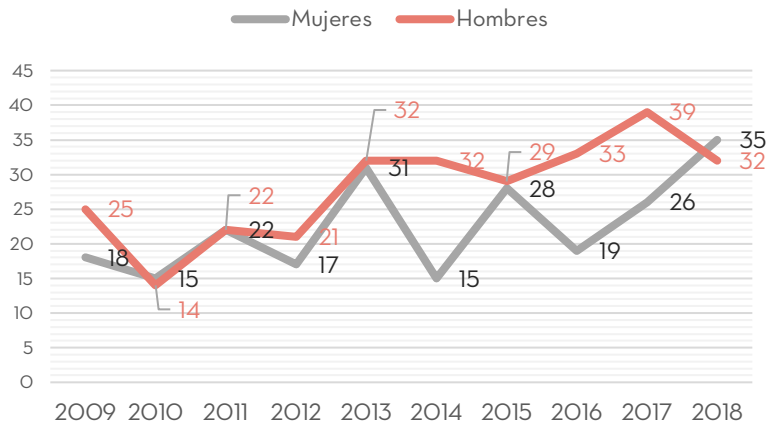
SALUD.

Las defunciones

● Desde 2009 los fallecimientos de mujeres se incrementaron un 94% frente al 28% de hombres; en 2018, último año documentado, se rompe la tendencia de mayor mortalidad masculina. Entre las personas fallecidas, un 52% en 2018, eran mujeres.

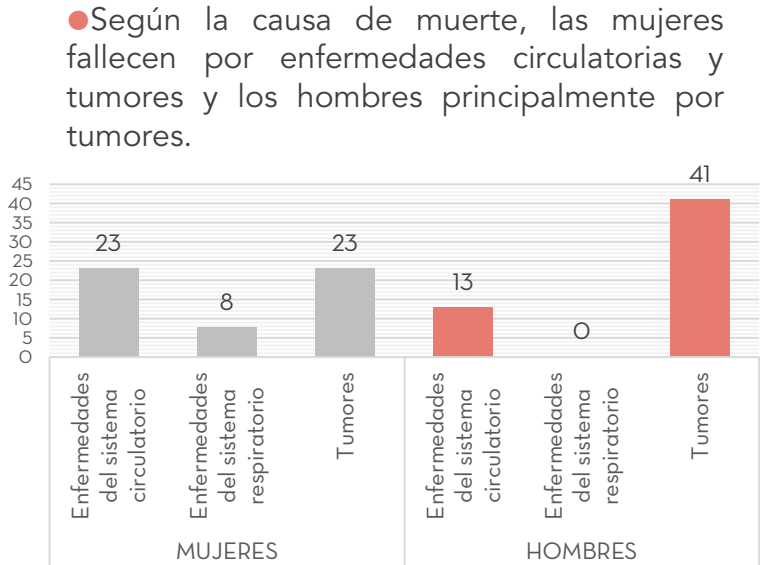
EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PERSONAS FALLECIDAS POR SEXO, EN PARACUELLOS DE JARAMA.

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos de Estadística del Movimiento Natural de la Población de la Comunidad de Madrid. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, 2020.



PORCENTAJE DE MUJERES Y DE HOMBRES, FALLECIDAS, SEGÚN CAUSA DE MUERTE EN PARACUELLOS DE JARAMA.

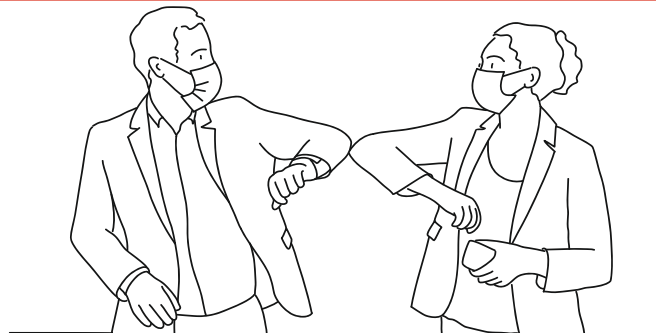
Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos de Estadística del Movimiento Natural de la Población de la Comunidad de Madrid. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, 2020.



● La incidencia de la COVID-19 a fecha de 23 de diciembre de 2020 era de 305 por 100.000 habitantes; a 19 de enero de 2021 era de 606.

PARA TENER EN CUENTA:

● Los tumores son mayor causa de muerte entre los hombres. En las mujeres se reparte entre tumores y enfermedades del sistema circulatorio. (La COVID-19 evoluciona y cambia cada quince días)





CONOCIMIENTO

Nivel de estudios

● Paracuellos de Jarama tiene una población mayoritaria con estudios terminados de grado medio y superior.

→ entre las mujeres hay más diplomadas, con grado universitario o equivalente (16% frente a 12% de hombres) y con formación profesional de grado medio (6% frente a 4%),

→ entre los hombres hay algo más de licenciados y doctorados (24% frente a 22%), con bachillerato y con PREU y antiguo Curso de Orientación Universitaria (24% frente a 22%) y con formación profesional

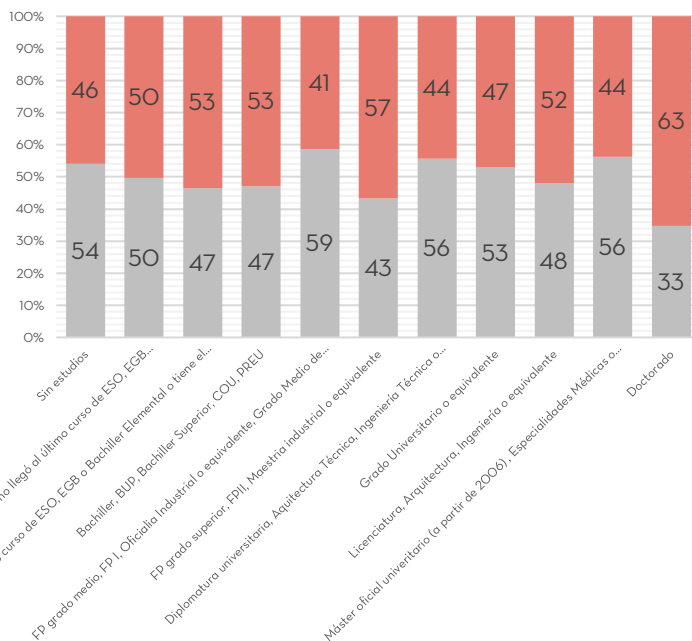
de grado superior, maestría industrial o equivalente (9% frente a 7%).

● La comparativa por sexo, determina que **los diferenciales más marcados** se encuentran en Formación Profesional de grado medio, donde hay más mujeres que hombres, formación profesional de grado superior donde hay más hombres que mujeres, doctorado, donde hay significativamente más hombres que mujeres, diplomaturas, donde hay más mujeres que hombres.

DISTRIBUCIÓN POR SEXO SEGÚN SU NIVEL DE ESTUDIOS. PARACUELLOS DE JARAMA.

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos de Consejería de Educación. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, 2020.

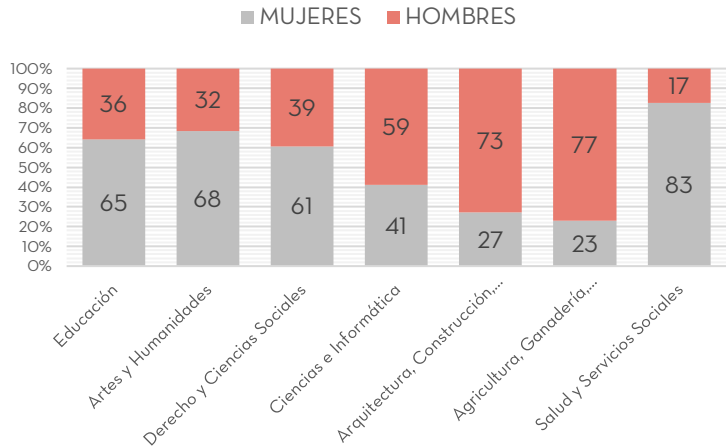
■ MUJERES ■ HOMBRES



● Por tipo de estudios realizados, los estudios de Artes y Humanidades, salud y servicios sociales los tienen mayoritariamente las mujeres. Ciencias e informática, arquitecturas y los vinculados al sector primario los tienen más los hombres.

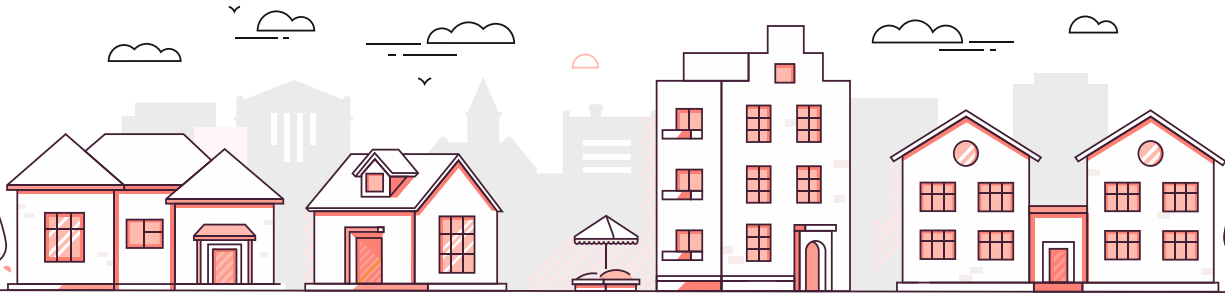
PORCENTAJE POR SEXO SEGÚN SU NIVEL DE ESTUDIOS. PARACUELLOS DE JARAMA.

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos de Consejería de Educación. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, 2020.



PARA TENER EN CUENTA:

● Existen diferenciales entre mujeres y hombres en el tipo de estudios cursados.



RECURSOS ECONÓMICOS:

Las rentas

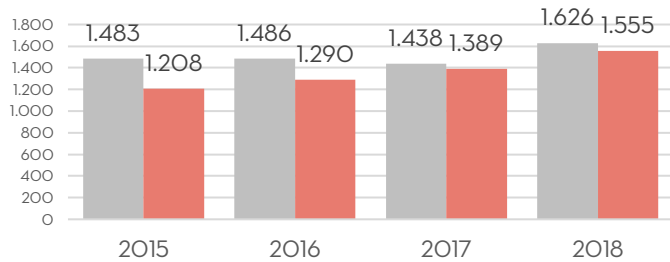
- Paracuellos de Jarama es un municipio con una renta de los hogares alta, por lo que el nivel de vida de su población es, en general, acomodado. El 50% de declaraciones de I.R.P.F. son de ingresos entre los 21.035,01 y los 60.101,21 euros anuales.

- La tendencia económica indica que en el municipio en los últimos cuatro años han crecido un 10% las declaraciones de rentas inferiores a 6.000 euros anuales y han aumentado un 29% las superiores a 60.000 euros.

PARA TENER EN CUENTA:

- El municipio aumenta su riqueza económica, pero existe una bolsa de pobreza, de al menos, 1500 personas en Paracuellos de Jarama.

EVOLUCIÓN DE LAS DECLARACIONES DE IRPF MENORES Y MAYORES. PARACUELLOS DE JARAMA.



■ Declaraciones del IRPF en el tramo base imponible menor de 6.010,00 euros
 ■ Declaraciones del IRPF en el tramo de base imponible de más de 60.101,21 euros

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos de Agencia Estatal de Administración Tributaria. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, 2020.

● Las pensionistas (pensiones contributivas) cobran un 28% menos que los hombres (2019).

IMPORTE MEDIO MENSUAL POR PENSIONISTA Y SEXO, DE LAS PENSIONES CONTRIBUTIVAS DE PARACUELLOS DE JARAMA Y COMUNIDAD DE MADRID, 2019.

	PARACUELLOS DE JARAMA	COMUNIDAD DE MADRID	Ratio territorial
MUJERES	1.092,24€	1.039,13€	+5%
HOMBRES	1.517,76€	1.439,94€	+5%
Diferencial de género	-28%	-28%	=

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos del Registro de Prestaciones Sociales Públicas (INSS), 2020.

PARA TENER EN CUENTA:

● Aunque la cuantía media percibida de las pensiones de mujeres y hombres son más elevadas en Paracuellos de Jarama que para la media de la Comunidad de Madrid, el diferencial de género es del -28% desfavorable a las mujeres mayores.

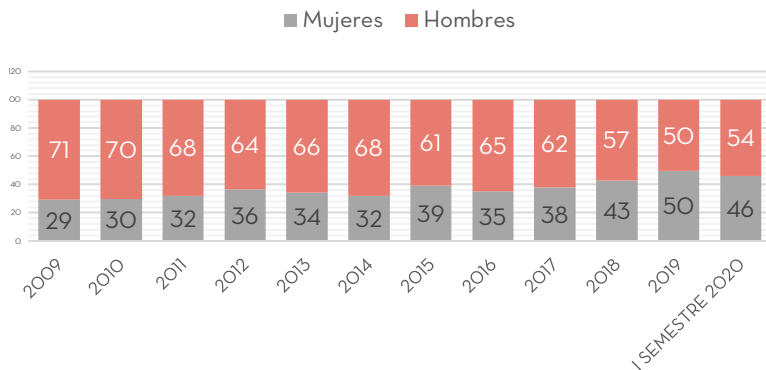


MERCADO DE TRABAJO

La ocupación

- En 2020, la afiliación a la seguridad social por sexo es del 48% mujeres y 52% hombres en Paracuellos de Jarama.
- La tendencia contractual es hacia una mayor igualdad en la contratación, aspecto que, sin embargo, se quiebra en el I Semestre de 2020.

EVOLUCIÓN PORCENTUAL POR SEXO DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS EN PARACUELLOS DE JARAMA.



Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos de Estadística de Contratos Registrados. Instituto de Estadística de la Comunidad de Madrid, 2020.

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL Y DEL NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS EN PARACUELLOS DE JARAMA POR SEXO. PORCENTAJE DE MUJERES.

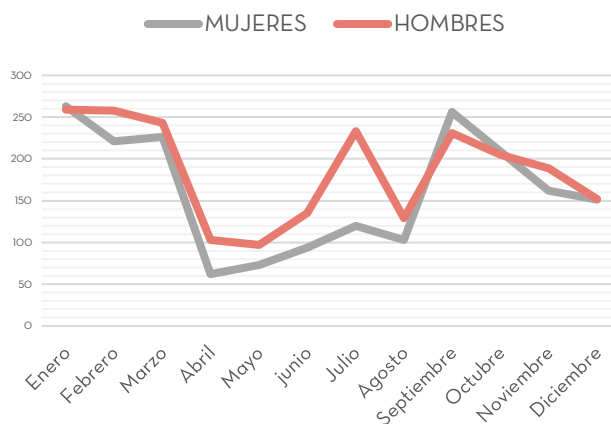
		2016	2017	2018	2019	2020	Variación del periodo	% Muj.
Afiliación a la Seguridad Social	HOMBRES	3.994	4.222	4.436	4.694	4.898	+23%	52%
	MUJERES	3.575	3.797	4.035	4.288	4.495	+26%	48%
Contratos registrados en las oficinas de empleo	HOMBRES	4.857	5.241	4.304	3.769	1.095 (IT2020)	-22%	54%
	MUJERES	2.621	3.202	3.220	3.700	939 (IT2020)	+41%	46%

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos de Dinámica de la Ocupación y Estadística de Contratos Registrados. Servicios Estatal de Empleo, 2020.

La **pandemia** del COVID -19 comenzó con el decreto del estado de alarma del 14 de marzo de 2020.

● Durante los siete primeros meses de 2020 (enero-julio) los efectos de la pandemia del COVID-19 han tenido impacto en las dinámicas de la contratación, afectando en mayor medida a las mujeres que a los hombres, entre abril y julio, hasta equilibrarse nuevamente en diciembre.

EVOLUCIÓN DE LOS CONTRATOS REGISTRADOS EN PARACUELLOS DE JARAMA, POR SEXO ENERO -DICIEMBRE DE 2020.



Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos de Estadística de Contratos Registrados. Servicios Estatal de Empleo, 2021.

● El balance anual en las dinámicas de contratación refleja que se han perdido cuatro puntos porcentuales en la contratación femenina (50% de los contratos realizados en 2019 fueron a mujeres; en 2020, el 46%).

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS EN PARACUELLOS DE JARAMA POR SEXO SEGÚN TIPO DE CONTRATO Y PORCENTAJE DE MUJERES.

	MUJERES			HOMBRES			% Muj
	TEMPO-RALES	INDEFINIDOS	TOTAL, CONTRATOS A MUJERES	TEMPO-RALES	INDEFINIDOS	TOTAL, CONTRATOS A HOMBRES	
AÑO 2019	3.236	464	3.700	3.206	563	3.769	50%
I S 2020 TT	795	144	939	930	165	1.095	46%
Enero	236	27	263	222	37	259	50%
Febrero	186	35	221	210	48	258	46%
Marzo	192	34	226	215	28	243	48%
Abril	54	8	62	94	9	103	38%
Mayo	51	22	73	80	17	97	43%
junio	76	18	94	109	26	135	41%
II S 2020	828	173	1001	956	180	1139	47%
Julio	116	4	120	217	16	233	34%
Agosto	88	15	103	108	21	129	44%
Septiembre	202	54	256	181	47	231	53%
Octubre	164	45	209	168	37	205	50%
Noviembre	128	34	162	162	27	189	46%
Diciembre	130	21	151	120	32	152	50%
AÑO 2020	1.623	317	1.940	1.886	345	2.234	46%

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos de Estadística de Contratos Registrados. Servicios Estatal de Empleo, 2021.

PARA TENER EN CUENTA:

● La COVID-19 desequilibra la dinámica contractual por sexo en 2020.

La ocupación, por sectores

● Entre los distintos sectores de ocupación, la rama de la Industria es el que emplea a la mayoría de las mujeres y hombres en Paracuellos de Jarama (52% de los contratos registrados): cinco de cada nueve contratos en Industria fueron realizados a mujeres (2019).

Las diferencias más importantes entre mujeres y hombres se encuentran en la Construcción (7% mujeres).

NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS EN PARACUELLOS DE JARAMA POR SEXO, Y SECTOR DE OCUPACIÓN. DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL PARA CADA SEXO Y PORCENTAJE DE MUJERES.

Año 2019	MUJERES	HOMBRES	AMBOS	% Muj
NUMERO DE CONTRATOS				
AGRICULTURA (Sector primario)	1	8	9	11%
CONSTRUCCIÓN (Sector Secundario)	39	500	539	7%
INDUSTRIA (Sector Secundario)	2.063	1.787	3.850	54%
SERVICIOS (Sector Terciario)	1.597	1.474	3.071	52%
TOTAL	3.700	3.769	7.469	50%
DISTRIBUCIÓN				
AGRICULTURA (Sector primario)	0,03%	0,2%	0,1%	
CONSTRUCCIÓN (Sector Secundario)	1%	13%	7%	
INDUSTRIA (Sector Secundario)	56%	47%	52%	
SERVICIOS (Sector Terciario)	43%	39%	41%	
TOTAL	100%	100%	100%	

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos de Dinámica de la Ocupación y Estadística de Contratos Registrados. Servicios Estatal de Empleo, 2020.

PARA TENER EN CUENTA:

● Aunque las mujeres residentes en Paracuellos de Jarama tienen más estudios terminados en artes, salud, servicios, ciencias sociales, la industria es el sector que más emplea proporcionalmente a mujeres. El sector de la construcción emplea a más hombres que mujeres y el terciario (servicios) está y tiende a estar equilibrado por sexo.

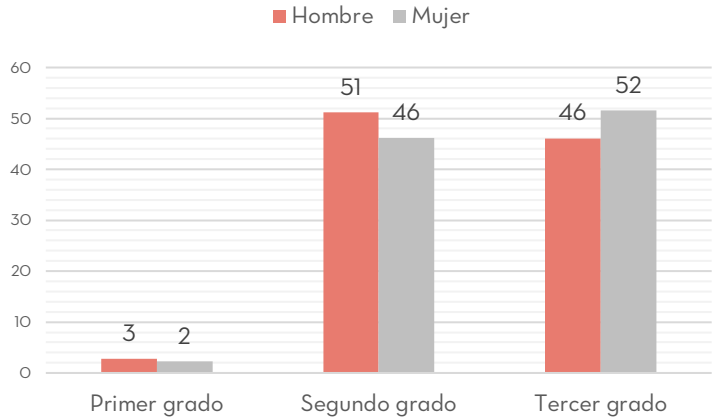
● La correlación entre las personas ocupadas según nivel de estudios terminado, indica que, en Paracuellos de Jarama:

→ Los estudios superiores suponen entre las mujeres de Paracuellos de Jarama una mayor probabilidad de empleabilidad (entre las mujeres ocupadas hay un 52% de con estudios de tercer grado).

→ Los estudios medios suponen entre los hombres de Paracuellos de Jarama una mayor probabilidad de empleabilidad (entre los hombres ocupados hay un 51% de con estudios de segundo grado).

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS MUJERES Y DE LOS HOMBRES DE 16 Y MÁS EDAD OCUPADOS DE PARACUELLOS DE JARAMA, SEGÚN NIVEL DE ESTUDIOS TERMINADO.

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos de Censo de Población, 2011, del Instituto Nacional de Estadística 2020. Base= 4.490 mujeres de 16 y más edad ocupadas y 5.250 hombres de 16 y más edad, ocupados



PARA TENER EN CUENTA:

- La probabilidad de estar ocupadas aumenta en las mujeres con estudios superiores; por el contrario, entre los hombres, aumenta a partir de los estudios medios.

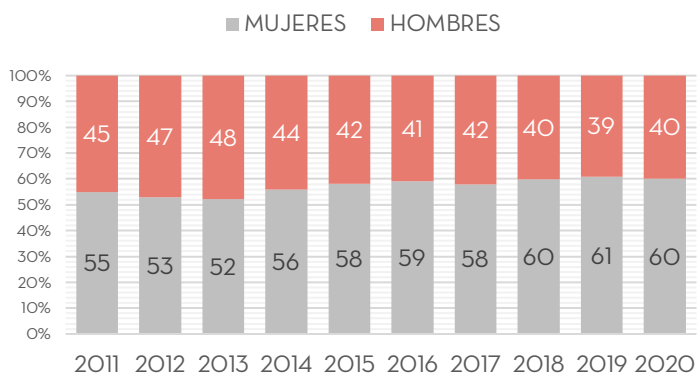


El desempleo

- En Paracuellos de Jarama por cada 100 habitantes hay 3,2 personas en paro, por debajo de la Zona Este metropolitana (6,1) y la Comunidad de Madrid (5,4) (2020).
- Del conjunto de población en paro registrado en Paracuellos de Jarama en los últimos diez años hay mayoría de mujeres registradas en desempleo. Las mujeres actualmente suponen tres de cada cinco personas en paro (el 60%) (2020).

PORCENTAJE POR SEXO DEL DESEMPLEO EN PARACUELLOS DE JARAMA.

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos de Estadística de Empleo. Servicios Estatal de Empleo, 2020.



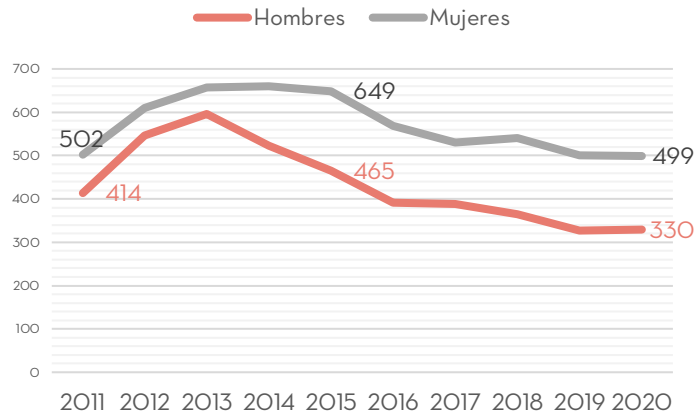
PARA TENER EN CUENTA:

- Tres de cada cinco personas desempleadas son mujeres, y ha ido aumentando con el paso del tiempo el peso de las desempleadas sobre los desempleados.

- La brecha de desigualdad del desempleo aumenta 30 puntos desde 2011 a 2020.

EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO EN PARACUELLOS DE JARAMA, POR SEXO.

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos de Estadística de Empleo. Servicios Estatal de Empleo, 2020.



- Por tramos de edad, en 2020:

- las menores de 25 años son el 44% de las personas desempleadas con su misma edad;
- las mujeres entre 25 y 44 años son el 64% de personas desempleadas en esta franja de edad
- y finalmente, las personas mayores de 45 en desempleo, el 59% son mujeres.¹

PARA TENER EN CUENTA:

- A mayor edad, más desempleo femenino.

¹ Base: 43 jóvenes menores de 25 años/ 364 personas de 25 a 44 años/ 422 de 45 y más edad.



PODER Y TOMA DE DECISIONES

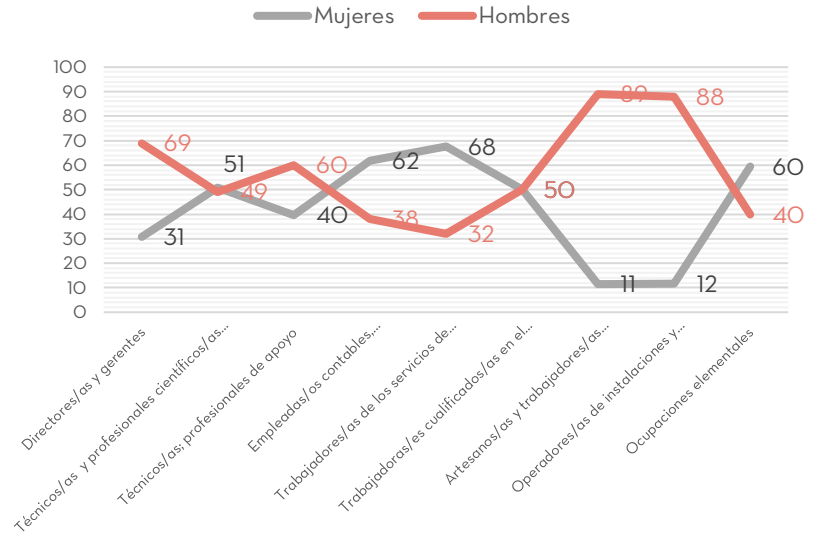
- La toma de decisiones en el ámbito privado se relaciona con los puestos directivos ocupados en las empresas.
- Del conjunto de personas en puestos de dirección empresarial, una de cada tres personas, son mujeres ocupadas como "directoras y gerentes" en Paracuellos de Jarama (31%), un punto por encima del conjunto de la Comunidad de Madrid (30%).

PARA TENER EN CUENTA:

- Una de cada tres personas directoras/gerentes de empresas son mujeres.

PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES OCUPADOS DE 16 Y MÁS EDAD EN PARACUELLOS DE JARAMA, SEGÚN OCUPACIÓN (A 1 DÍGITO DE LA CNO11)]

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos de Estadística de Empleo. Servicios Estatal de Empleo, 2020.



● Entre ocupaciones públicas la Corporación municipal está representada por un 43% de mujeres y un 57% de hombres, por encima de la media del conjunto de municipios de la Comunidad de Madrid (41% mujeres) (con fecha 27 de agosto de 2020)



TIEMPO

Base: 13.554 personas que conducen (Censo de conductores/as, Dirección General de Tráfico. Ministerio del Interior, 2020)

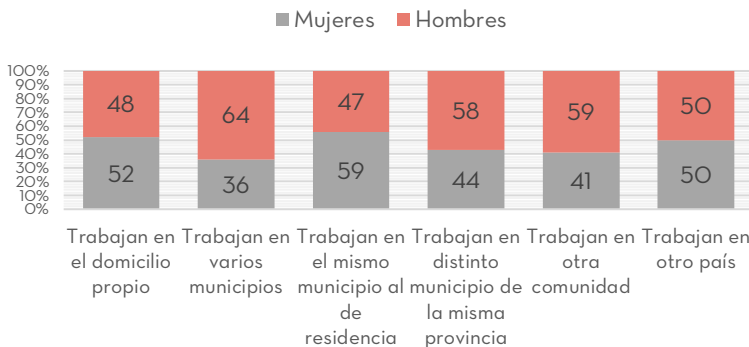
PORCENTAJE DE MUJERES Y HOMBRES OCUPADOS DE 16 Y MÁS EDAD EN PARACUELLOS DE JARAMA, SEGÚN LUGAR DE TRABAJO.

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos censales. Instituto Nacional de Estadística, 2020.

Base= 5.300 hombres ocupados (más 16 años) y 4.525 mujeres ocupadas (más de 16 años)

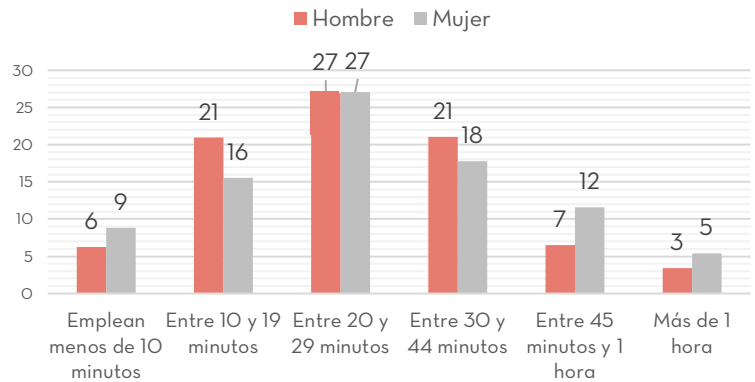
La movilidad

- En Paracuellos de Jarama entre quienes tienen permiso de conducir, un 47% son mujeres y un 53% son hombres (2018).
- Entre quienes están ocupados/as hay algo más de mujeres que trabajan desde casa (teletrabajo) en Paracuellos de Jarama, mientras que hay más hombres que se desplazan fuera del municipio por trabajo.



- Mujeres y hombres se distribuyen homogéneamente entre quienes emplean de 20 a 29 minutos de tiempo en sus desplazamientos al lugar del trabajo; a menor y mayor tiempo en desplazamientos por trabajo, más mujeres.

PORCENTAJE DE MUJERES Y PORCENTAJE DE HOMBRES OCUPADOS DE 16 Y MÁS EDAD EN PARACUELLOS DE JARAMA, SEGÚN TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO AL LUGAR DE TRABAJO.



Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos censales. Instituto Nacional de Estadística, 2020.

Base= 5.300 hombres ocupados (más 16 años) y 4.525 mujeres ocupadas (más de 16 años)



VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

- En Paracuellos de Jarama hay 138 denuncias por cada diez mil mujeres (2019). Cifra por encima de la media de la Comunidad de Madrid.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE DENUNCIAS POR CADA 10.000 MUJERES COMPARATIVA ENTRE PARACUELLOS DE JARAMA, LA COMUNIDAD DE MADRID Y ESPAÑA. AÑOS 2015 Y 2019.

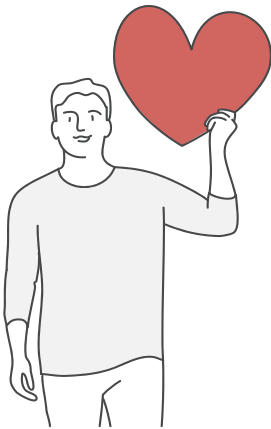
Tasa de denuncias por cada 10.000 mujeres	2015	2019	Evolución
Paracuellos de Jarama (2)	75	138	+85%
Comunidad de Madrid	56	75	+34%
España	55	70	+27%

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de la estimación de datos del Partido Judicial de Torrejón de Ardoz que comprende los municipios de Torrejón de Ardoz, Paracuellos de Jarama, Ajalvir, Algete, Cobeña, Daganzo de Arriba, Fresno de Torote, Fuente el Saz de Jarama, Ribatejada, Valdeolmos-Alalpardo y Valdetorres de Jarama.

- A través de los equipos especializados del Punto Regional del Observatorio contra la Violencia de Género, se han atendido entre 2017 y 2020 un 18% más de víctimas de violencia de género. En 2020, de un total de 127 personas atendidas, 114 fueron mujeres víctimas directas de violencia de las cuales el 2% eran menores de edad, adolescentes.

● El servicio de mayor demanda es el de “atención social” que aglutina al 45% de las atenciones, seguido del Psicológico (39%). El mayor crecimiento lo experimenta el servicio de atención social (+90% desde 2017), seguido del servicio de atención psicológica (+81%) y del jurídico (+36%).

● Las víctimas son sobre todo españolas (73%) con pareja de hecho o de derecho (49%) mayores de 40 años (46%), con un tiempo de relación con el agresor de menos de 10 años (59%), con estudios secundarios y superiores (53%), que trabajan ya sea en jornada completa o parcial (60%). Los agresores son españoles (74%), con estudios primarios (45%), ocupados a tiempo completo y parcial (63%).



PARA TENER EN CUENTA:

● Todos los Servicios de Atención a víctimas de violencia de género (Psicológica, social y jurídica) han experimentado, desde 2017, un importante crecimiento.

EVOLUCIÓN DE LAS ATENCIONES A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE PARACUELLOS DE JARAMA,

Unidad: atenciones	2017	2019	2020	Variación 2017-2020
Atenciones psicológicas	349	438	630	+81%
Atención social	378	516	720	+90%
Atención jurídica	183	209	249	+36%
Total, atenciones	910	1.163	1.599	+76%
Unidad: mujeres, por forma de violencia	2017	2019	2020	Variación 2017-2020
Mujeres atendidas por violencia psicológica	81	103	88	+9%
Mujeres atendidas por violencia física	69	58	52	+25%
Mujeres atendidas por violencia sexual	14	18	18	+29%
Mujeres atendidas por violencia económica	21	40	43	+105%
Mujeres atendidas por violencia social	19	48	30	+58%
Mujeres atendidas por agresión sexual	--	--	3	--
Total	204	267	234	+15%

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos de las Memorias Anuales 2017, 2019 y 2020 del P.M.O.R.V.G. de Paracuellos de Jarama, 2021.

EVOLUCIÓN DE CASOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO ATENDIDOS EN EL PUNTO MUNICIPAL DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO DE PARACUELLOS DE JARAMA.

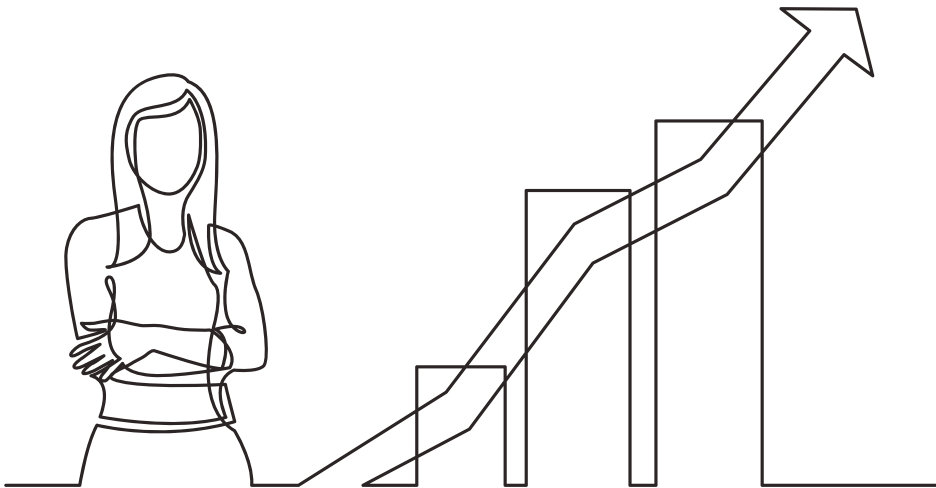
Unidad: personas	2017	2019	2020	Variación 2017-2020
Mujeres víctimas de violencia de género atendidas	97	114	114	+18%
Adolescentes víctimas de violencia de género atendidas	0	2	2	--
Hijas/os menores de víctimas de violencia de género, atendidos/as	4	1	3	+25%
Otras personas dependientes a cargo de la víctima de violencia de género, atendidas	2	11	8	+300%
Total	103	128	127	+23%
Relación con el agresor	2017	2019	2020	Variación 2017-2020
Pareja (de hecho +de derecho)	40	55	56	+40%
Expareja (de hecho + de derecho)	44	43	35	-20%
Novio (sin convivencia)	3	4	3	=
Exnovio	7	11	7	=
Otros	0	1	1	--

Ninguna (desconocido)	1	0	1	=
No consta	2	0	11	+450%
Total	97	114	114	+18%
Edades de las víctimas	2017	2019	2020	Variación 2017-2020
Menos de 14 años	1	0	3	+200%
De 14 a 17 años	3	3	2	-33%
De 18 a 25 años	4	10	7	+75%
De 26 a 40 años	53	54	42	-21%
De 41 a 65 años	35	46	52	+49%
Mayores de 65 años	1	1	0	--
No consta	0	0	8	--
Total	97	114	114	+18%
Tiempo de relación de la víctima con el agresor	2017	2019	2020	Variación 2017-2020
Menos de 1 año	4	8	6	+50%
De 1 a 2 años	12	9	9	-25%
De 3 a 5 años	19	20	20	+5%
De 6 a 9 años	34	30	21	-38%
De 10 a 14 años	12	19	21	+75%
De 15 y más años	15	28	23	+53%
Sin relación	1	0	3	+200%
No consta	0	0	11	--
Total	97	114	114	+18%
Nacionalidad de la víctima	2017	2019	2020	Variación 2017-2020
Española	73	85	77	+5%
De origen extranjero	24	29	29	+21%
Desconocida	0	0	8	--
Total	97	114	114	+18%
Nacionalidad del agresor	2017	2019	2020	Variación 2017-2020
Español	66	84	76	+15%
Extranjero	28	30	27	-4%

Desconocido	3	0	11	+267%
Total	97	114	114	+18%
Nivel de estudios de la víctima	2017	2019	2020	Variación 2017-2020
Sin estudios	2	3	3	+50%
Primarios: Graduado escolar, graduado ESO	45	47	42	-7%
Secundarios: FP I y II, Bachillerato y Ciclo formativo de grado medio	29	32	34	+17%
Superiores (Licenciatura, Diplomatura, Grado, Ciclo Formativo Grado Superior)	18	32	26	+44%
Otros	1	0	0	--
No consta/desconocido	2	0	9	+350%
Total	97	114	114	+18%
Nivel de estudios del agresor	2017	2019	2020	Variación 2017-2020
Sin estudios	4	8	3	-25%
Primarios: Graduado escolar, graduado ESO	39	51	48	+23%
Secundarios: FP I y II, Bachillerato y Ciclo formativo de grado medio	16	15	18	+13%
Superiores (Licenciatura, Diplomatura, Grado, Ciclo Formativo Grado Superior)	15	33	23	+53%
Otros	0	0	0	--
No consta/desconocido	23	7	22	-4%
Total	97	114	114	118
Relación con la actividad	2017	2019	2020	Variación 2017-2020
Inactiva	3	5	5	+67%
Ocupada a jornada completa	49	51	46	-6%
Ocupada a jornada parcial	22	23	22	=
Desempleada	21	35	31	+48%
No consta/desconocido	2	0	10	+400%
Total, Víctimas	97	114	114	+18%
Inactivo	4	6	9	+125%
Ocupado a jornada completa	53	74	62	+17%
Ocupado a jornada parcial	7	4	10	+43%

Desempleado	10	23	12	+20%
No consta/desconocido	23	7	21	-9%
Total, agresores	97	114	114	+18%
Víctimas con discapacidad	2017	2019	2020	Variación 2017-2020
Física	7	3	3	-57%
Sensorial	2	0	0	--
Psíquica		4	5	--
Total	9	7	8	-11%
% víctimas con discapacidad sobre el total de víctimas de VG	9%	6%	7%	-25

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos de las Memorias Anuales 2017, 2019 y 2020 del P.M.O.R.V.G. de Paracuellos de Jarama, 2021.





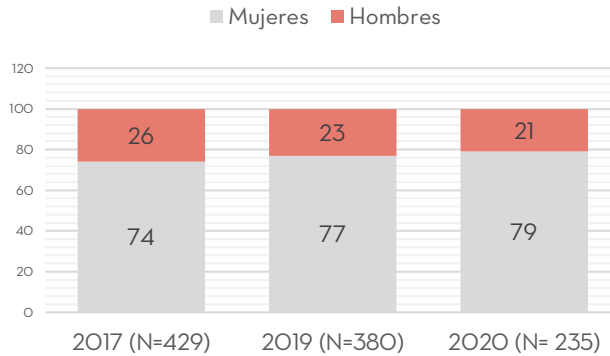
IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Actividades de promoción de la igualdad

● El número total de actividades de promoción de la Igualdad ha crecido un 28% entre 2017 y 2020, pasando de 18 actividades a 23. Sin embargo, el peso de los hombres participantes en estas actividades, con respecto al total de personas que participan ha ido en descenso.

PORCENTAJE DE PARTICIPANTES EN ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD, POR SEXO, EN PARACUELLOS DE JARAMA

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos de las Memorias Anuales 2017, 2019 y 2020 de la Concejalía de Mujer de Paracuellos de Jarama, 2021.



EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ACTIVIDADES PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD EN PARACUELLOS DE JARAMA Y PARTICIPANTES POR SEXO:

	2017	2019	2020	Variación 2017-2020
N.º de talleres de convivencia (para la igualdad y la corresponsabilidad)	5	6	11	220
Mujeres participantes	77	129	43	-44%
Hombres participantes	15	29	2	-87%
Total, participantes	92	158	45	-51%
Media de participantes por taller	18	26	4	-77%
% Hombres	16	18	4	28
N.º de talleres para la igualdad, en familia	6	4	5	-17%
Mujeres participantes	84	62	30	-64%
Hombres participantes	26	12	13	-50%
Niñas participantes	69	47	36	-49%
Niños participantes	65	43	32	-51%
Total, participantes	244	164	111	-55%
Media de participantes por taller	41	41	22	-46%
% hombres	11	7	12	+6%
% Niños	27	26	29	+7%
N.º de talleres sobre gestión del tiempo	3	3	3	=
Mujeres participantes	39	42	47	+21%
Hombres participantes	4	2	0	--
Total, participantes	43	44	47	+9%
Media de participantes por taller	14	15	16	+14%
% Hombres	9	5	0	--
N.º de acciones formativas para la dinamización del pequeño comercio y apoyo al emprendimiento femenino	4	1	2	-50%

	2017	2019	2020	Variación 2017-2020
Mujeres participantes	50	14	26	-48%
N.º de talleres sobre Cultura y acceso a la sociedad de información (cultura y género)	--	--	2	--
Mujeres participantes	--	--	30	--
Hombres participantes	--	--	2	--
Total, participantes	--	--	32	--
Media de participantes por taller	--	--	16	--
% Hombres	--	--	6	--

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos de las Memorias Anuales 2017 y 2019 de la Concejalía de Mujer de Paracuellos de Jarama, 2020.

Actividades en la "Semana de la Mujer"

- La participación en las actividades programadas en la Semana de la Mujer aumenta desde 2017 un 30%.
- Un 36% de hombres participaron en las mismas y aumentaron un 58% su participación desde 2017.

PARA TENER EN CUENTA:

- Reforzar las actividades generales de promoción de la igualdad, continuar con actividades de convivencia en igualdad, motivando a los hombres.
- Continuar con la Semana de la Mujer involucrando a toda la ciudadanía.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ACTIVIDADES EN LA “SEMANA DE LA MUJER” DE PARACUELLOS DE JARAMA Y PARTICIPANTES POR SEXO:

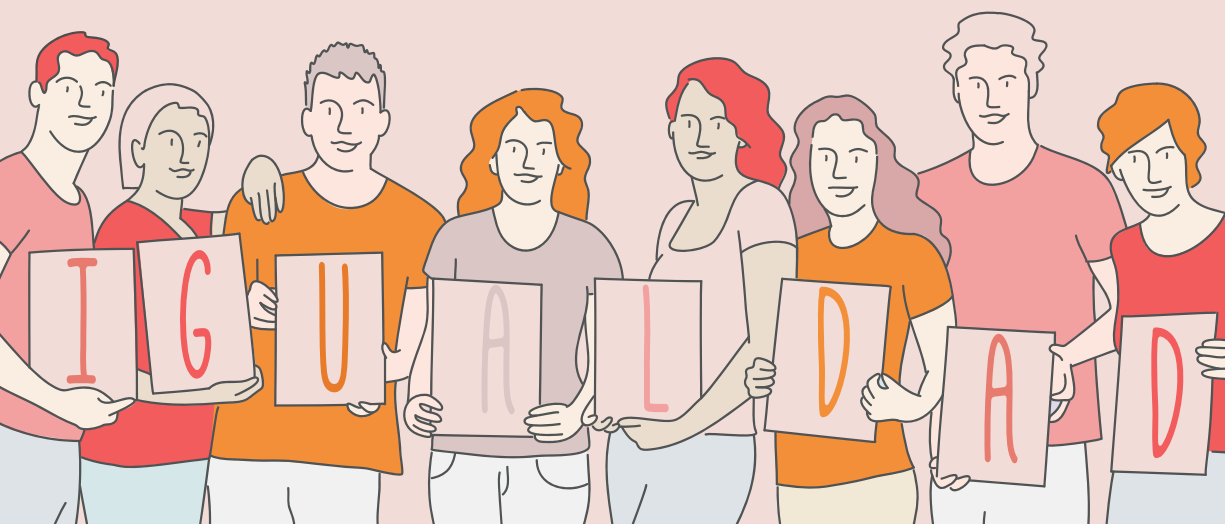
Actividades:	Semana de la Mujer			TOTAL 2017-2020
	2017	2019	2020	
Charlas	1	1	0	2
Representación teatral	1	1	0	2
Actividad cultural		1	1	2
Actividad deportiva y practicas saludables			5	5
Actividades de reconocimiento y homenaje a mujeres			3	3
Actividades de empoderamiento y autoprotección			2	2
Actividades de corresponsabilidad y conciliación			3	3
TOTAL, ACTIVIDADES	2	3	14	19
Participantes:				
Mujeres	184	214	s.d.	398
Hombres	86	136	s.d.	222
TOTAL, PARTICIPANTES	270	350	s.d.	620
% Hombres	32%	39%	s.d.	36%
Variación 2017-2019 mujeres	+16% de participantes			
Variación 2017-2019 hombres	+58% de participantes			

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos de las Memorias Anuales 2017 y 2019 de la Concejalía de Mujer de Paracuellos de Jarama y web municipal, 2020.



La igualdad entre mujeres y hombres debe ser un componente central en cualquier intento para resolver los problemas sociales, económicos y políticos.

(Kofi Annan)



Vulnerabilidad social. Atención a las mujeres desde los Servicios Sociales Municipales

● Del conjunto de sectores de referencia de los servicios sociales municipales susceptibles de atención especializada el 13% de atenciones han sido en el sector "Mujer"; son mujeres que han requerido atención específica. Este sector ha incrementado su demanda en un 30%, pasando de 284 mujeres en 2017 a 369 en 2019.

PARA TENER EN CUENTA

Dos de cada tres personas usuarias de los Servicios sociales, son mujeres.

● De esta manera, del conjunto de personas que acceden a los servicios sociales para ser atendidas, un **67% son mujeres**, es decir, dos de cada tres personas usuarias de los servicios sociales son mujeres.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MUJERES CON ATENCIÓN ESPECIALIZADA Y DE PERSONAS TOTALES ATENDIDAS EN LOS SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES.

	2017	2019	Variación 2017-2019
SECTOR DE REFERENCIA SUSCEPTIBLE DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA			
"Mujer"	284 (12% sobre el total de sectores)	369 (13% sobre el total de sectores)	+30%
ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES (PERSONAS ATENDIDAS)			
Mujeres	1.216	1.408 (11% del TT de mujeres)	+16%
Hombres	593	686 (5% del TT de hombres)	+16%
Ambos	1.809	2.094 (8% del TT de población)	+16%
% de mujeres	67%	67%	=

Fuente: elaboración propia (Albelia Consultora) a partir de datos de las Memorias Anuales 2017 y 2019 de los Servicios Sociales de Paracuellos de Jarama, 2020. Los sectores de atención especializada son: mujer, familia, infancia, juventud, mayores, diversidad funcional, reclusos y exreclusos, drogodependientes, personas sin hogar, emigrantes, inmigrantes, personas con enfermedad mental, otras situaciones de vulnerabilidad.

Informantes clave:

personal técnico municipal:

93% mujeres/7% hombres

Edad media :53% más de 45 años.

Experiencia profesional: 55% más de 10 años.

Personal directivo de asociaciones:

100% mujeres/

Edad media:50% menos de 35 años/50% más de 55 años.

Experiencia directiva: 100% menos de 5 años.

Personal con representación pública:

57% hombres/47% mujeres

Edad media :57% entre 45 y 54 años.

Percepción de las desigualdades por informantes clave, participantes.

●La percepción de las desigualdades entre mujeres y hombres por parte de informantes clave que desarrollan su actividad profesional en el Ayuntamiento y que han participado aportando sugerencias es que estas *continúan siendo importantes* en Paracuellos de Jarama.

●Así lo piensa cuatro de cada siete participantes; uno de cada tres no dispone de información. Según la edad, entre los 35 y 44 años se percibe una mayor desigualdad entre mujeres y hombres y según sexo, más ellas que ellos consideran que las desigualdades en Paracuellos de Jarama siguen siendo importantes.

Según su experiencia y criterio profesional, ¿cómo calificaría hoy las desigualdades sociales entre hombres y mujeres en Paracuellos de Jarama? (todas las respuestas)

	Participantes	Ratio
Muy grandes	3	13%
Grandes	9	38%
Prácticamente inexistentes	4	17%
No existen desigualdades (Inexistentes)	0	0%
Lo desconozco	8	33%
N=	24	100%

Fuente: consulta a informantes clave, participantes en el proceso de elaboración del IV Plan para el desarrollo de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Paracuellos de Jarama, noviembre 2020.

SEGÚN SEXO. Según su experiencia y criterio profesional, ¿cómo calificaría hoy las desigualdades sociales entre hombres y mujeres en Paracuellos de Jarama? (todas las respuestas)

	Mujeres	Hombres	% mujeres	% hombres
Muy grandes	3		16%	
Grandes	7	2	37%	40%
Prácticamente inexistentes	1	3	5%	60%
No existen desigualdades (Inexistentes)	0	0		
Lo desconozco	8	0	42%	
N=	19	5	100%	100%

Fuente: consulta a informantes clave, participantes en el proceso de elaboración del IV Plan para el desarrollo de la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Paracuellos de Jarama, noviembre 2020.

SEGÚN EDAD. Según su experiencia y criterio profesional, ¿cómo calificaría hoy las desigualdades sociales entre hombres y mujeres en Paracuellos de Jarama? (todas las respuestas)

PARTICIPANTES POR GRUPOS DE EDAD	Muy grandes	Grandes	Práctica mente inexistentes	No existen desigualdades (Inexistentes)	Lo desconozco	Total
Menos de 35 años	0	1	1	0	3	5
Entre 35 y 44 años	1	5	0	0	0	6
Más de 45 años	2	3	3	0	5	13
Todas las respuestas	3	9	4	0	8	24
DISTRIBUCIÓN POR GRUPOS EDAD (%)	Muy grandes	Grandes	Práctica mente inexistentes	No existen desigualdades (Inexistentes)	Lo desconozco	Total
Menos de 35 años	0%	20%	20%	0%	60%	100%
Entre 35 y 44 años	17%	83%	0%	0%	0%	100%
Más de 45 años	15%	23%	23%	0%	38%	100%

Fuente: consulta a informantes clave, participantes en el proceso de elaboración del IV Plan para el desarrollo de la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Paracuellos de Jarama, noviembre 2020.

Principales problemas identificados de mujeres y hombres en Paracuellos de Jarama, según participantes.

Jóvenes

PROBLEMAS PRINCIPALES QUE TIENEN JÓVENES, DESDE LOS 14 A LOS 29 AÑOS		
MUJERES	HOMBRES	AMBOS
<p>Miedo a la violencia de género y agresiones sexuales. Falta de preparación e incentivos. Carencia de empoderamiento.</p>	<p>Miedo a la violencia en general y a la agresión física. Falta de educación en igualdad. Más necesidad de formación adaptada.</p>	<p>Falta de experiencia laboral y oportunidades. Independencia (poder independizarse) Miedo al rechazo. Bajo nivel de autoconcepto y Autoestima. Normalización de la desigualdad. (Alta exposición a) redes sociales. Falta de Ocio (alternativas culturales y constructivas) Falta de referentes. Normalización en la desigualdad de roles.</p>

Fuente: consulta a informantes clave, participantes en el proceso de elaboración del IV Plan para el desarrollo de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Paracuellos de Jarama, noviembre 2020.

Población adulta

PROBLEMAS PRINCIPALES QUE TIENE LA POBLACIÓN DE 30 A 64 AÑOS		
MUJERES	HOMBRES	AMBOS
<p>Cargas paralelas al trabajo, cargas familiares no compartidas o poco compartidas. No encontrar la realización personal. Brecha digital.</p>	<p>No ven (creen) en la igualdad (siguen sintiendo que deben ser cabeza de familia). Carencia de formación igualitaria Creencia de que a la</p>	<p>El paro de larga duración. Sacrificios por la vida en pareja. Conciliación laboral y familiar.</p>

PROBLEMAS PRINCIPALES QUE TIENE LA POBLACIÓN DE 30 A 64 AÑOS		
<p>Falta de accesos a puestos de decisión por valía.</p> <p>Los hijos siguen siendo su responsabilidad.</p> <p>Dependencia económica.</p> <p>Víctimas de violencia de género.</p> <p>Más desempleadas, o con trabajos precarios, contratos temporales.</p> <p>Familias monoparentales mayoritariamente compuestas por mujeres.</p> <p>Más expuestas a situaciones de exclusión social.</p> <p>Dificultad con el idioma de mujeres inmigrantes.</p> <p>Desconexión de la formación profesional.</p>	<p>igualdad se les debe sumar, cuando en realidad deben ser ellos mismos quienes lo hagan.</p> <p>Hombres no igualitarios, instalados aún en una cultura <i>patriarcal y machista</i>.</p> <p>No visibilizan la violencia de género.</p> <p>Autocomplacencia (al ser más las mujeres que realizan tareas domésticas y cuidados lleva a los hombres a relajarse en estos temas; se relaja en sus responsabilidades y luego cuesta mucho más recuperar la "normalidad" con la pareja).</p>	<p>Pérdida del empleo e independencia económica.</p> <p>Normalización desigualdad</p> <p>Mercado laboral muy difícil.</p> <p>Realizarse personalmente.</p> <p>Apoyos para la crianza de menores.</p>

Fuente: consulta a informantes clave, participantes en el proceso de elaboración del IV Plan para el desarrollo de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Paracuellos de Jarama, noviembre 2020.

Población mayor

PROBLEMAS PRINCIPALES QUE TIENEN MAYORES DE 64 AÑOS		
MUJERES	HOMBRES	AMBOS
<p>Brecha digital.</p> <p>Tareas del hogar sólo responsabilidad suya.</p> <p>Carencias y alternativas de ocio de calidad para mujeres mayores.</p>	<p>Edadismo.</p> <p>Miedo a envejecer.</p> <p>Miedo a no ser útil.</p>	<p>Desigualdad de roles asumidos en la vida cotidiana.</p> <p>Dependencia y soledad.</p> <p>Las malas condiciones laborales de los hijos les repercuten a ellos.</p> <p>Empeoramiento de la salud, en general.</p>

Fuente: consulta a informantes clave, participantes en el proceso de elaboración del IV Plan para el desarrollo de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Paracuellos de Jarama, noviembre 2020.

OPINIONES EXPRESADAS

Sobre violencia
de género→

VIOLENCIA DE GÉNERO: “En general, creo que el mayor problema, es la falta de respeto, y con independencia de las edades. No se respetan a los demás, en su forma de pensar y actuar, lo que provoca actitudes agresivas verbales y muchas veces físicas”.

“Nuestro mayor problema hoy en día son los jóvenes (violencia en la pareja con actos sexuales no deseados).

“Tal vez la desigualdad social y económica que puede llevar al maltrato físico y psicológico y a la violencia de género.”

Sobre
vulnerabilidad
social→

VULNERABILIDAD: “Muchas mujeres están desempleadas y con cargas familiares. Dificulta la salida del domicilio en casos de violencia de género”.

Sobre
Igualdad→

IGUALDAD: “Es muy complejo determinar problemas individuales sólo de mujeres y hombres. Creo que falta empatía entre géneros para conocer la relevancia e influencia de cada problema y situación en cada individuo. Tenemos que ser iguales en obligaciones y derechos”.

“Todavía aún se visibiliza una diferenciación de roles según el género masculino y femenino que se va consolidando a medida que se avanza en edad. Los hombres siguen ocupando la mayoría de los espacios y recursos públicos como La Terminal”.

“Es necesaria educación en la igualdad, real, con el ejemplo en las administraciones públicas”.

“La igualdad es un asunto de todos. No consiste en ganar “batallas intrageneros” sino de llegar al convencimiento personal y social de que todas las personas debemos ser iguales en derechos y obligaciones”.

“La igualdad parte desde la educación en todos los ámbitos de esta. Educación formal, no formal e informal. Debemos conseguir formar en valores que nos hagan a todos iguales en obligaciones y derechos a independencia del género”.

“La igualdad es una utopía, algo difícil de conseguir, pero no imposible. Pero está en las manos de todos lograrlo, no podemos dejar de luchar diariamente contra la desigualdad,

aunque agota, y hay muchas personas que se rinden por el camino”.

“Somos personas. Cada persona debe ser diferente, plural y única. Cada uno debe desarrollarse en función de sus deseos siempre y cuando no perjudiquen a otro. Se debe evitar la supremacía ideológica de cualquier género y evitar cualquier enfrentamiento. Todos debemos un respeto individual que consiga educar a toda nuestra sociedad en igualdad”.

“Sé que el plan de igualdad está orientado a las mujeres, pero lo aplicaría tanto a hombres como a mujeres, me parece imprescindible que ellos tengan la misma mentalidad, si no, no sirve de nada, y por su puesto ayuda a mujeres vulnerables lo trasladaría a personas vulnerables”.

“La historia ha demostrado que vamos bastante retrasados en algunos problemas de las políticas sociales y de igualdad si nos comparamos con otros países desarrollados, no se avanza a la velocidad que debería y es preocupante algunas actitudes de nuestros jóvenes, que pueden desembocar en un retroceso con lo que se está consiguiendo”.

“Falta de información en algunos casos, motivación de mejora para cambio”.

“Utilización política de ciertas palabras como igualdad, feminismo que se están utilizando de manera negativa no mejora estos problemas. Deberían de remar todos hacia una igualdad real entre ambos sexos”.

“Falta de formación e información en los objetivos que se persiguen con respecto a la igualdad de derechos y oportunidades, que termina haciendo de un proyecto que debería ser común, un proyecto absolutamente sesgado y *confrontacional*”.

“Existe una desigualdad social y económica patente entre los dos géneros. Es una cuestión histórica y demostrable que se centra en la diversidad que la caracteriza, la lucha por la conciliación de la vida familiar y profesional, la paridad económica con sus compañeros masculinos o el acceso a la toma de decisiones y los puestos de poder. Todo esto muchas veces desemboca en la indefensión más absoluta en casos de violencia (de género, familiar, machista o cualquiera que sea la terminología que se utilice).”

Sobre desigualdad→

“Tampoco creo que ayude a concienciar a algunos hombres determinadas campañas feministas excesivas y exageradas que no reflejan la realidad social y que hacen más daño que beneficio a la imagen de la mujer”.

“En general, no se ha incluido a los hombres como sujetos integrantes de esta lucha que nos compete a todos y por tanto muchas veces no se encuentran identificados en las políticas que hay que asumir”.

DESIGUALDAD: “Debido a la renta media elevada, en rentas medias inferiores es posible que la desigualdad sea mayor”.

“Las desigualdades se siguen manteniendo en un entorno social, familiar y laboral debido a que los recursos que se utilizan no van enfocados en necesidades concretas de conciliación y solo llegan a la sensibilización”.

“En el ámbito privado en el Municipio de Paracuellos de Jarama, lo desconozco, pero en el ámbito público, en el que se desarrolla mi actividad profesional, no encuentro ninguna desigualdad entre hombres y mujeres”.

“La población femenina sigue llevando un "doble peso" en lo referente a lo laboral y lo familiar. (Cada vez el avance es mayor, pero en la población de mayor de 40 años todavía se nota la desigualdad en las responsabilidades y reparto de las tareas)”.

“Se visibiliza una desigualdad en el desempeño de roles y una brecha digital muy marcada”.

“La falta de servicios y medidas que fomenten la conciliación de la vida familiar y laboral (genera desigualdad)”.

“Las mujeres son una población más empobrecida, con más cargas familiares y con más necesidad de búsqueda de apoyo institucional que los hombres. Puestos de trabajo más precarios, menos salario. Menos participación social, menos uso espacio público”.

Sobre Ocio y
Seguridad →

OCIO Y SEGURIDAD: “Creo que la configuración territorial del municipio es clave en la identificación de problemas. En casco urbano faltan alternativas educativas y referenciales, en zonas-dormitorio falta lo mismo, añadiendo el tema de la seguridad de los espacios”.

Sobre
vivienda →

VIVIENDA: “Los alquileres por la zona son excesivamente costosos para mujeres sobre todo con menores a cargo. Supone una dificultad para romper la relación de violencia y abandonar el domicilio familiar”.

Sobre
transporte →

TRANSPORTE: “La situación y comunicación de transporte público es limitada y eso les obliga a tener otros medios de transporte como el coche. En muchos casos no supone un problema, pero en otros es un gasto más añadido”.

Sobre
conciliación de
la vida laboral,
familiar →

CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR/LABORAL: “La conciliación de la vida laboral y familiar y el reparto de tareas en el hogar ha mejorado notablemente en los últimos años y más en Paracuellos que tiene una población joven y ha sido educada de otra forma. Pero a pesar de ello, en mi entorno sigo viendo muchas situaciones en las que, seguramente de forma inconsciente, las mujeres acarrean con más responsabilidades familiares que sus parejas masculinas”.

“En la mediana edad las mujeres suelen ser quienes se reducen la jornada laboral para cuidado de hijos ya que suele ser sueldos más bajos y se sigue relacionando el cuidado de niños y ancianos a las mujeres”.

PROPUESTAS SUGERIDAS

Sobre
conciliación de
la vida
familiar/laboral
→

CONCILIACIÓN: "Son necesarios recursos reales de apoyo a las familias como servicios de ayuda a domicilio, apoyo en la compatibilidad horaria de los trabajos con las menores y reducir la sensibilización que todos conocemos".

"Implantar recursos reales como facilitar el teletrabajo al personal técnico, adecuar medios necesarios y facilitar una jornada flexible de trabajo en base a las necesidades personales cumpliendo los objetivos laborales y las tareas encomendadas como realizan en otras administraciones publicas tanto locales como del Estado".

"Facilitar la conciliación y mejora laboral de las mujeres".

Sobre
formación→

FORMACIÓN: "Formar a los docentes para que puedan transmitirse los valores fundamentales con rigor sin prejuicios y siendo lo más "asépticos" posibles. Evitando currículo oculto en función de las creencias personales".

"Toda la educación ha de fundamentarse en un proceso de enseñanza-aprendizaje de igual en todos los aspectos para evitar una distorsión que luego lastra las decisiones futuras".

"Fomentaría la formación de personal docente para poder educar de verdad en igualdad."

"Implantaría una asignatura de igualdad desde 0".

"Como existe una problemática de base, corregirla empieza desde la infancia. (Desde 0 años)".

Sobre
cuidados→

CUIDADOS: "Programas para cuidadores, donde el 90% son mujeres".

"Programas sobre salud para mujeres mayores".

"Ingreso mínimo por el trabajo de cuidado de los hijos".

Sobre
vulnerabilidad
social→

VULNERABILIDAD:

"Ayudas domiciliarias".

"Atención a mujeres con especial vulnerabilidad".

"Financiación de la educación (incluido comedor) para situaciones de exclusión".

Sobre
transversalidad
→

TRANSVERSALIDAD: "Incorporar la perspectiva de género a todos los planes, programas y actividades impulsados por el Ayuntamiento. Por ejemplo, en los ciclos de cine, incorporar películas o cortos feministas de forma obligatoria".

"Incorporar la "acción positiva" a la institución, exigiendo cuotas de participación de mujeres en, por ejemplo, el Gobierno municipal (constituido por, al menos, el 50% de mujeres). Incorporar la paridad a todos los niveles de trabajo institucional y de la administración".

Sobre violencia
de género→

VIOLENCIA DE GÉNERO: "Visibilizar el rechazo a las violencias machistas en todo momento a través de la instalación de material de difusión: cartelería, pancartas, servilletas, etc.; haciendo énfasis en períodos festivos o concentraciones".

"Extraer información, a través de programas específicos, de cómo afectan las violencias machistas a los colectivos de personas de origen extranjero, de cara a elaborar planificación adaptada y específica. Lo mismo con gente joven y gente mayor".

"Abordar la situación de las mujeres prostituidas que se encuentran en el territorio, enfocándose, sobre todo, en los hombres-clientes".

"Pisos especialmente preparados o con el alquiler para mujeres que deseen salir de su domicilio familiar por una situación de violencia de género".

"Incidir en la importancia de la violencia de género y plantear actuaciones de sensibilización y formación".

Sobre
transporte y
vida social→

TRANSPORTE Y VIDA SOCIAL: "Estudiar cómo afecta la distribución territorial y la baja accesibilidad en el transporte a la población de mujeres de Paracuellos, para poner en marcha medidas correctoras y que las mujeres sientan seguridad y comodidad al utilizar espacios públicos y en sus desplazamientos".

"Participación equilibrada de las mujeres en la vida social y pública del municipio".

Sobre empleabilidad →

EMPLEABILIDAD: "Falta apoyo específico para la mujer empresaria, subvenciones, ayudas para la conciliación familiar, formación, espacios de coworking, planes para publicitar a la mujer empresaria, ferias, congresos.

"Empresa pública que de trabajo a personas en situación de paro en larga duración".

"Hace falta que el Ayuntamiento tenga un Área de subvenciones".

Temáticas relacionadas con la Igualdad a las que habría que dedicar mayor esfuerzo en los próximos años en Paracuellos de Jarama.

● Las temáticas que requieren de un esfuerzo completo son:

- Identificar los estereotipos asociados a cada sexo para así establecer acciones que favorezcan la igualdad entre los géneros. Desmitificar roles y estereotipos sexistas para facilitar una visión realista a través de la coeducación y la corresponsabilidad. Concienciar sobre la transmisión de valores y comportamientos basados en la igualdad (100%).
- Trabajar la conciliación de manera transversal e intergeneracional en la población de Paracuellos de Jarama (100%).

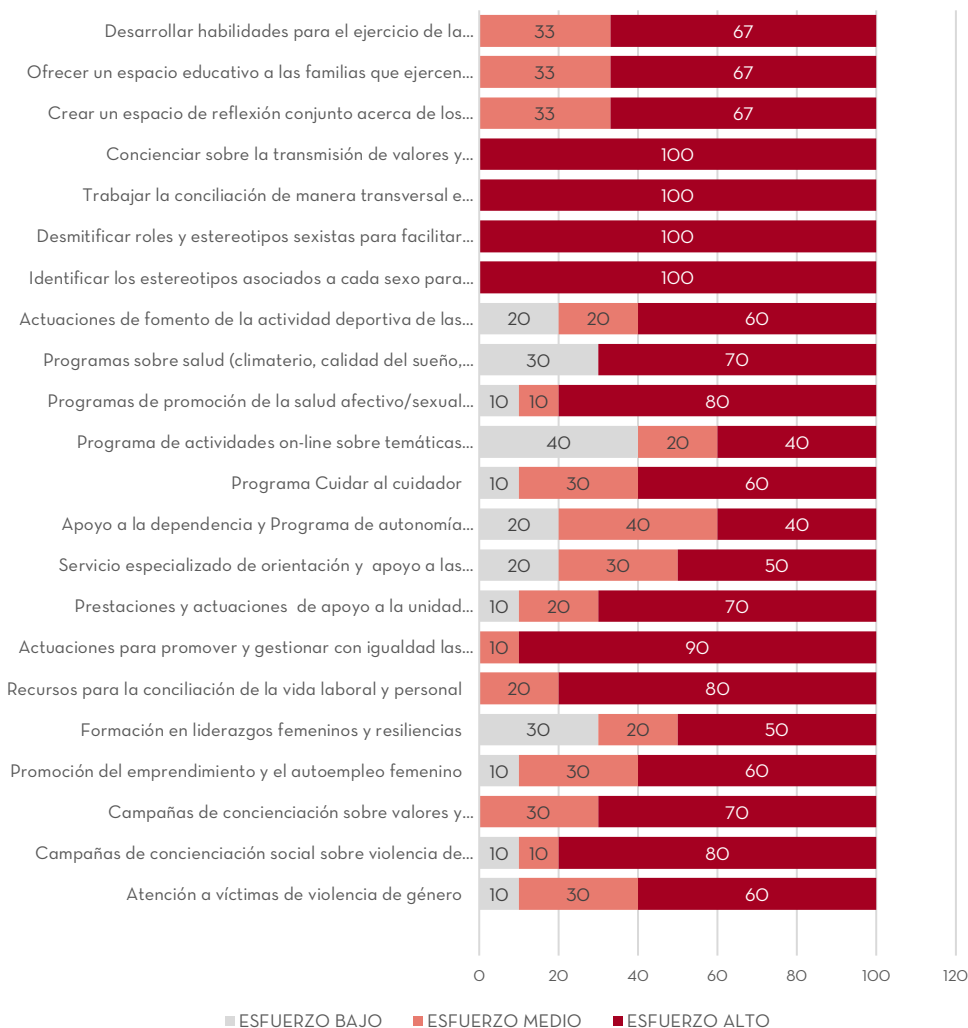
● Las temáticas siguientes, que requieren de mayor esfuerzo son:

- Actuaciones para promover y gestionar con igualdad las responsabilidades familiares en los cuidados y en las tareas domésticas (90%).
- Recursos para la conciliación de la vida laboral y personal (80%).
- Campañas de concienciación social sobre violencia de género (sus causas, consecuencias...) (80%).
- Programas de promoción de la salud afectivo/sexual para adolescentes (80%).

● Las temáticas identificadas que requieren de menor esfuerzo son:

- Apoyo a la dependencia y Programa de autonomía personal (40%).
- Programa de actividades on-line sobre temáticas relacionadas con la igualdad entre mujeres y hombres (arte, historia, cultura, medio ambiente, gestiones...) (40%).

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL (%) DE TEMAS RELACIONADOS CON LA IGUALDAD QUE HABRÍA QUE DEDICAR MAYOR ESFUERZO EN LOS PRÓXIMOS AÑOS EN PARACUELLOS DE JARAMA, SEGÚN EL PERSONAL TÉCNICO MUNICIPAL PARTICIPANTE. NOVIEMBRE 2020.



Fuente: consulta a informantes clave, participantes en el proceso de elaboración del IV Plan para el desarrollo de la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Paracuellos de Jarama, noviembre 2020.



MARCO LEGAL

«Corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social».

(Artículo 9. 2. de la Constitución Española)

● Desde la Convención de Naciones Unidas, de 18 de diciembre de 1979 sobre Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, ratificada por España en 1983, *ha llovido* mucho. Establece en su artículo 4.1. «la adopción de medidas especiales de carácter temporal encaminadas a acelerar la “igualdad de facto” entre el hombre y la mujer» y que «estas medidas cesarán cuando se hayan alcanzado los objetivos de igualdad de oportunidad y de trato».

● Para establecer tales medidas, se implementa la herramienta “Plan de Igualdad”.

● El Convenio 111 relativo a la discriminación en materia de empleo y ocupación (1967) y el Convenio 100 relativo a la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor (1968) fueron ambos ratificados por España en sendos años y en vigor.

● Posteriormente, el marco jurídico europeo se desarrolla por medio de directivas vinculantes, es decir de obligado cumplimiento para los estados miembros. Desde la 2002/73/CE relativa al principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres en el acceso al empleo, la formación y la

Principio de Igualdad. El principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres fue introducido por primera vez por la Comunidad Europea en el artículo 141 (antiguo artículo 119) del Tratado de Roma, en 1950.

Principio de Igualdad. El principio de igualdad de trato entre hombres y mujeres fue introducido por primera vez por la Comunidad Europea en el artículo 141 (antiguo artículo 119) del Tratado de Roma, en 1950.

Instituto Europeo de la Igualdad de Género

tiene como cometido asistir a las instituciones europeas y a los Estados miembros en la tarea de fomentar la igualdad de género en todas las políticas comunitarias y en las políticas nacionales derivadas de ellas, así como en la lucha contra la discriminación por razón de sexo. El Instituto se encarga, asimismo, de sensibilizar a la ciudadanía de la Unión con respecto a estas cuestiones.

promoción profesionales y las condiciones de trabajo hasta el Tratado de Ámsterdam (1997) que constituye una base jurídica favorable para la igualdad de oportunidades, pasando por el Tratado por el que se establece una Constitución para Europa, ratificado por España en 2005, en su artículo II-83, reconoce como uno de sus principios fundamentales el derecho a la igualdad de hombres y mujeres, su promoción y la eliminación de las desigualdades entre hombres y mujeres en todos los ámbitos y ratificando la legalidad de las acciones positivas, en 2006 se crea el Instituto Europeo para la Igualdad de género; el Tratado de Lisboa (2007) que enuncia principios fundamentales para el desarrollo de la igualdad entre mujeres y hombres (art. 2 consagra «la igualdad», «la no discriminación» y «la igualdad entre mujeres y hombres», el art. 23, “la igualdad entre mujeres y hombres deberá garantizarse en todos los ámbitos, inclusive en materia de empleo, trabajo y retribución y que el principio de igualdad no impide el mantenimiento o la adopción de medidas que supongan ventajas concretas en favor del sexo menos representado”, hasta el Convenio del Consejo de Europa sobre prevención y lucha contra la violencia contra la mujer y la violencia doméstica (Estambul 2011) en cuyo preámbulo se reconoce que “la

realización de jure y de facto de la igualdad entre mujeres y hombres es un elemento clave de la prevención de la violencia contra la mujer”.

● Como es sabido, la Constitución Española propugna como uno de los derechos fundamentales del ordenamiento jurídico la igualdad en su artículo 14. La *ratio legis* en el ordenamiento jurídico español está en la obligación jurídica que impone la Constitución a todos los poderes públicos, encomendándoles promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva (art. 9.2).

● La Ley 39/1999, de 5 de noviembre, para promover la conciliación de la vida familiar y laboral de las personas trabajadoras, la Ley orgánica 1/2004, de 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de salud sexual y reproductiva y los Reales Decretos 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad para empresas y entidades y 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres son la base jurídica y legal para el desarrollo de

medidas de fomento de la igualdad entre mujeres y hombres.

●El Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, de 1983, en su artículo 26.1.25, menciona la “promoción de la igualdad respecto a la mujer que garantice su participación libre y eficaz en el desarrollo político, social, económico y cultural”. Distintas leyes sobre identidad sexual y no discriminación, así como la Ley 5/2005 de 20 de diciembre, contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid hasta las vigentes Estrategia Madrileña contra la Violencia de Género 2016- 2021, la Estrategia Madrileña contra la Trata de Seres Humanos con fines de Explotación Sexual 2016-2021 y la a Estrategia Madrileña para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2018-2021.

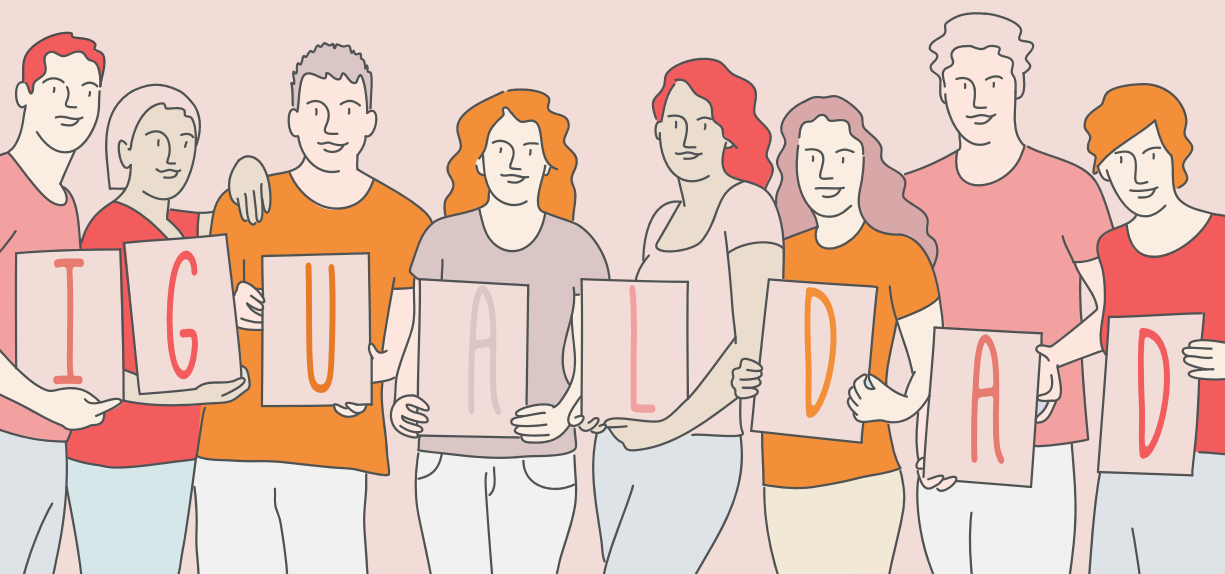
●La Ley 7/85 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (art. 25.2.o) que expresa que los municipios ejercerán como competencias propias “actuaciones en la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres, así como contra la violencia de género”; competencia en la que se enmarca el Plan para la Igualdad entre mujeres y hombres del municipio de Paracuellos de Jarama.

● El Área de Mujer, dirige sus esfuerzos al desarrollo de políticas que tengan como finalidad los siguientes puntos:

- Fomentar acciones de sensibilización y prevención en materia de violencia de género.
- Promover la Igualdad entre Mujeres y Hombres mediante acciones positivas.
- Desarrollo de talleres socioculturales y de formación.

Yo no digo que todos
sean iguales en su habilidad,
carácter o motivaciones, pero
sí afirmo que debieran ser
iguales en su oportunidad
para desarrollar el propio
carácter, su motivación y sus
habilidades.

(J.F.K)



PRINCIPIOS INSPIRADORES

El IV Plan Municipal para el desarrollo de la Igualdad entre mujeres y hombres propone una serie de medidas que, como compromiso, asume plenariamente el Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama. El IV Plan es el marco de referencia para la ejecución de las políticas municipales de igualdad durante su período de vigencia.

Los principios inspiradores son:

- Motivación por continuar avanzando en materia de igualdad entre mujeres y hombres.
- Consolidar recursos.
- Contribuir a aumentar oportunidades reduciendo desigualdades.



ESTRUCTURA

El IV Plan municipal para el desarrollo de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres se estructura en siete áreas de trabajo que se desarrollan por medio de trece objetivos y 76 medidas.

→ PARTICIPACIÓN TRANSVERSAL

- Objetivo 1.1. Dar a conocer el IV Plan de Igualdad a la ciudadanía de Paracuellos de Jarama: 3
- Objetivo 1.2. Promover practicas igualitarias en el Ayuntamiento: 10

→ CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL Y LABORAL

- Objetivo 2.1. Fortalecer recursos municipales que faciliten la conciliación de la vida personal y familiar: 8
- Objetivo 2.2. Impulsar cambios hacia una mayor conciliación corresponsable (en la vida familiar): 3

→ EMPLEABILIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

- Objetivo 3.1. Favorecer la empleabilidad, especialmente de las mujeres: 8
- Objetivo 3.2. Apoyar la inclusión social de grupos vulnerables, teniendo en cuenta las particularidades de género existentes: 4

→ VIOLENCIA DE GÉNERO

- Objetivo 4.1. Atender integralmente a víctimas de violencia de género: 4
- Objetivo 4.2. Reforzar la información y coordinación sobre violencia de género: 6

→ EDUCACIÓN SOCIAL PARA LA IGUALDAD

- Objetivo 5.1. Difundir el principio de igualdad entre mujeres y hombres en la vida social: 9



PARTICIPACIÓN TRANSVERSAL

Objetivo 1.1. Dar a conocer el IV Plan de Igualdad a la ciudadanía de Paracuellos de Jarama.

DIFUSIÓN

1.1.1. Realizar un acto de presentación público del IV Plan, así como sucesivos actos para exponer sus resultados.

Indicador de Seguimiento →

❖ Actos realizados personas asistentes por sexo/ Resultados

Organismos implicados →

● Todas las áreas implicadas

1.1.2. Editar el IV Plan y difundirlo entre entidades sociales, centros educativos empresas locales, redes sociales oficiales, para que conozcan el conjunto de medidas para el desarrollo de la igualdad del municipio.

Indicador de Seguimiento →

❖ Número de ejemplares editados/ Distribución

Organismos implicados →

● Área de Mujer

1.1.3. Subir a la web municipal el IV Plan de Igualdad y abrir un buzón de sugerencias para recoger actividades en el marco de los compromisos suscritos.

Indicador de Seguimiento →

❖ Número de sugerencias que se reciben/ número de sugerencias que se llevan a cabo

Organismos implicados →

● Todas las áreas

Medidas de difusión del IV Plan para el desarrollo de la igualdad entre mujeres y hombres:

3

Objetivo 1.2. Promover practicas igualitarias en el Ayuntamiento.

MESA TÉCNICA	1.2.1. Crear una “Mesa Técnica” para la implementación del IV Plan de Igualdad para su seguimiento continuo.
Indicador de Seguimiento→	❖Fecha de creación/ Resultados
Organismos implicados→	●Todas las áreas implicadas
INVESTIGACIÓN SOCIAL	1.2.2. Realizar en el periodo intermedio de vigencia del IV Plan y al final un diagnóstico social sobre la situación de mujeres y hombres en Paracuellos de Jarama.
Indicador de Seguimiento→	❖¿Se han realizado? Si/No. Principales Resultados
Organismos implicados→	●Área de Mujer (coordinación)
FORMACIÓN INTERNA	1.2.3. Llevar a cabo anualmente acciones formativas para el personal municipal en “gestión y desarrollo de la igualdad en el ámbito municipal”, sean presenciales o virtuales (on-line) y dentro de la jornada laboral para facilitar la participación.
Indicador de Seguimiento→	❖Número de acciones formativas realizadas/Participantes por sexo/ Resultados
Organismos implicados→	●Área de Mujer (coordinación)
ASESORÍA E INFORMACIÓN INTERNA	1.2.4. Crear una asesoría de igualdad virtual (consultas por correo electrónico) para resolver dudas sobre el desarrollo del IV Plan a otras áreas, así como dudas generales sobre cómo poder introducir el principio transversal de igualdad en sus actividades. En este sentido continuar con el servicio “buzón de sugerencias, quejas y felicitaciones” mujer@paracuellosdejarama.es
Indicador de Seguimiento→	❖Fecha de funcionamiento/Número y tipo de consultas/ Resultados
Organismos implicados→	●Área de Mujer (coordinación)

Continua

Continuación

	1.2.5. Elaborar un cuadríptico informativo para las personas trabajadoras del Ayuntamiento con ejemplos de lenguaje administrativo no discriminatorio como buena práctica comunicativa corporativa.
Indicador de Seguimiento→	❖Número de cuadrípticos editados
Organismos implicados→	●Área de Mujer (coordinación)
PLAN DE IGUALDAD INTERNO	1.2.6. Crear una “Comisión Negociadora” para la elaboración de un plan de igualdad interno para las personas trabajadoras del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama, conforme al RD 901 de 13 octubre de 2020.
Indicador de Seguimiento→	❖Fecha de creación/fecha de firma del Plan de igualdad
Organismos implicados→	●Área de Mujer (coordinación)
ACUERDOS, CLAUSULAS Y CONVENIOS	1.2.7. Seguir con la colaboración con organismos regionales y suprarregionales para la firma de convenios que permitan seguir desarrollando programas y proyectos igualitarios, poner en marcha recursos que faciliten la convivencia en igualdad, la conciliación de la vida personal/laboral y la prevención de la violencia de género.
Indicador de Seguimiento→	❖Número de convenios /entidades firmantes/ Resultados
Organismos implicados→	●Todas las áreas, en especial Área de Mujer
	1.2.8. Establecer, en la contratación pública de empresas mayores de 49 personas trabajadoras, una cláusula de igualdad para la admisibilidad de propuestas conforme al RD 901 de 2020 (Plan de igualdad de empresas)
Indicador de Seguimiento→	❖Número de convenios formados/entidades firmantes/ Resultados
Organismos implicados→	●Todas las áreas

Continuación

COOPERACIÓN INTRAMUNICIPAL

1.2.9. Coordinarse con otros equipos municipales para el desarrollo conjunto de actuaciones transversales existentes en otros Planes Locales, como el Plan de Infancia y Adolescencia.

Indicador de Seguimiento→

❖¿Se han realizado? Si/No. Principales Resultados

Organismos implicados→

●Área de Mujer (coordinación)

1.2.10. Seguir con la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los jurados de premios que se otorguen desde el Ayuntamiento.

Indicador de Seguimiento→

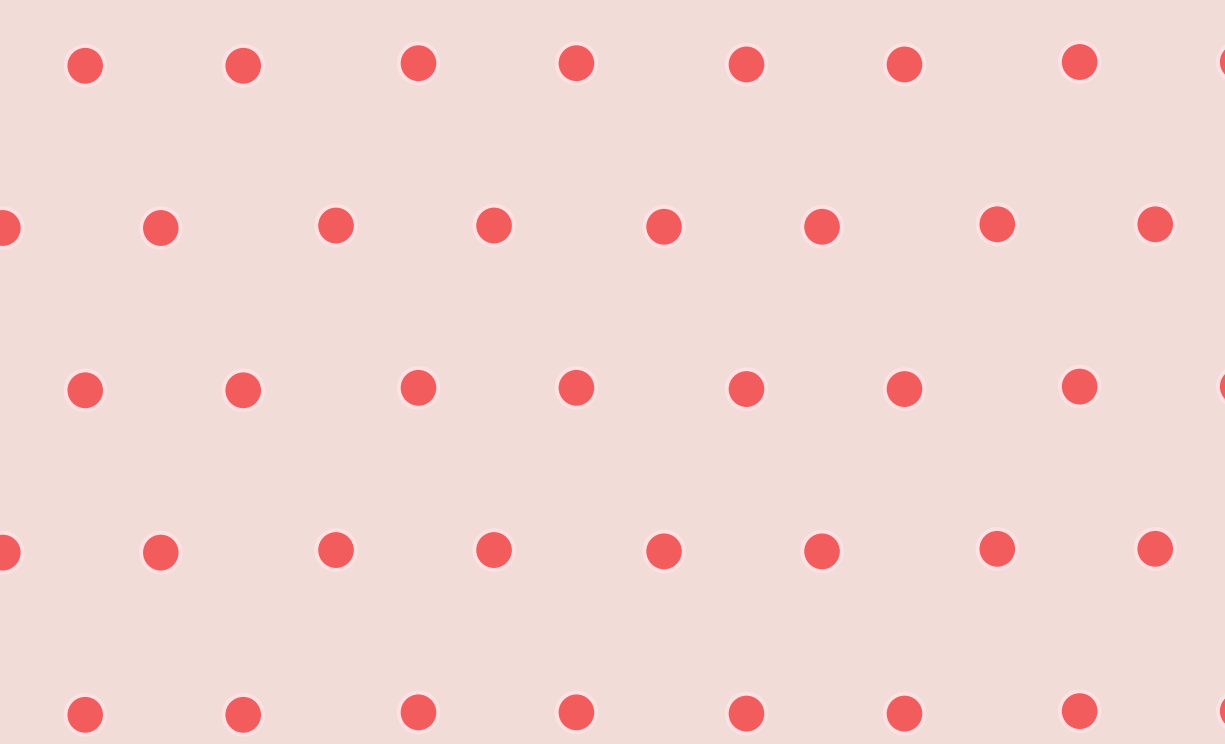
❖Actos realizados con jurado/ %mujeres/%hombres

Organismos implicados→

●Todas las áreas

Medidas de promoción de prácticas
igualitarias en el Ayuntamiento:

10



CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL Y LABORAL

Objetivo 2.1 Fortalecer recursos municipales que faciliten la conciliación de la vida personal y familiar.

CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE RECURSOS

2.1.1 Crear un programa de ayudas económicas para promover la conciliación familiar y laboral, con el fin de ayudar a vecinas y vecinos que, por razones de trabajo, deben dejar a sus hijos/as en el colegio a primera hora.

Indicador de Seguimiento →

❖ Fecha de creación/cuantía de las ayudas, familias beneficiadas por tipo/ Resultados

Organismos implicados →

● Área de Servicios Sociales/ Familia/ Mujer

2.1.2. Poner en marcha un plan de "respiro familiar" para apoyar a quienes tienen a su cargo a personas dependientes y "necesitan horas de descanso al mes" por medio de profesionales en el domicilio.

Indicador de Seguimiento →

❖ Fecha de creación/Personas beneficiadas por sexo/ Resultados

Organismos implicados →

● Área de Servicios Sociales/ Mujer

2.1.3. Continuar con el programa "Días sin cole" y con el programa "Los primeros del cole" (en consonancia con la actuación 4.3.6. del Plan Municipal de infancia y adolescencia).

Indicador de Seguimiento →

❖ N.º de familias beneficiadas/ N.º de colegios participantes. / nº de niñas y niños/ Resultados

Organismos implicados →

● Área de Educación/ Infancia/ Servicios Sociales

Continuación

LUDOTECA	<p>2.1.4. Crear una Ludoteca/bebeteca municipal, o en su caso, espacios de ludoteca en aquellas instalaciones municipales de mayor afluencia de público, familias (Polideportivos, Centro Cultural ...), especialmente para familias con menores de 8 años (en correspondencia con la actuación 4.3.2. del Plan Municipal de Infancia y adolescencia).</p>
Indicador de Seguimiento →	❖ ¿Se han creado espacios de Ludoteca? Si/No/ N.º de niñas y niños beneficiados/nº de familias beneficiadas
Organismos implicados →	● Todas las áreas implicadas
DAR APOYO AL EMPRESARIADO LOCAL	<p>2.1.5. Poner en funcionamiento una asesoría telemática para el empresariado paracuellense a través de acuerdos con entidades del sector (sobre el tipo de medidas de conciliación de la vida personal y laboral que pueden implementar en sus empresas, obligaciones legales en materia de igualdad y fórmulas conciliadoras de teletrabajo desarrollo de la auditoría salarial por sexo y promoción interna de la igualdad, conforme a la legislación vigente).</p>
Indicador de Seguimiento →	❖ Fecha de funcionamiento/Número y tipo de consultas/ Resultados
Organismos implicados →	● Área de Mujer (coordinación)/ Formación y Empleo
	<p>2.1.6. Crear un programa municipal de subvenciones para empresas locales para la implantación de medidas que faciliten la igualdad y la conciliación.</p>
Indicador de Seguimiento →	❖ ¿Se ha creado? Si/No/ Subvenciones solicitadas/concedidas / Resultados
Organismos implicados →	● Área de Desarrollo Local/ Mujer

Continúa

Continuación

GUIA DE RECURSOS

2.1.7. Elaborar una guía de recursos para la conciliación de la vida personal/familiar existentes en el municipio (en correspondencia con la actuación 4.3.1. del Plan municipal de infancia y adolescencia).

Indicador de Seguimiento→

❖ ¿Se ha elaborado? Si/No

Organismos implicados→

● Área de Servicios Sociales/ Familia/ Mujer

AJUSTE DE HORARIOS

2.1.8. Analizar los horarios de los recursos y servicios municipales existentes que requieran presencialidad, para verificar su compatibilidad con la conciliación, en su caso, trabajar en su flexibilización horaria.

Indicador de Seguimiento→

❖ ¿Análisis efectuado? Si/No/ Resultados/Propuestas.

Organismos implicados→

● Área de mujer (coordinación)

Medidas para fortalecer y/o poner en marcha recursos para la conciliación de la vida personal/familiar/laboral:

8

Objetivo 2.2 Impulsar cambios hacia una mayor conciliación corresponsable (en la vida familiar)

FORMACIÓN A LA CIUDADANÍA

2.2.1. Mantener el Programa “Expresa-T” para el desarrollo de habilidades para la conciliación de la vida familiar y laboral de las familias (en correspondencia con la actuación 4.3.7. del Plan de Infancia y adolescencia).

Indicador de Seguimiento→
Organismos implicados→

❖ N.º de familias beneficiadas/Resultados
● Área de Servicios Sociales

2.2.2. Desarrollar actividades de Gestión del tiempo para la conciliación y para el autocuidado, en tiempos de COVID-19 y para el futuro.

Indicador de Seguimiento→
Organismos implicados→

❖ Número de actividades realizadas, por tipo/ /Participantes por sexo/ Resultados
● Área de Mujer (coordinación).

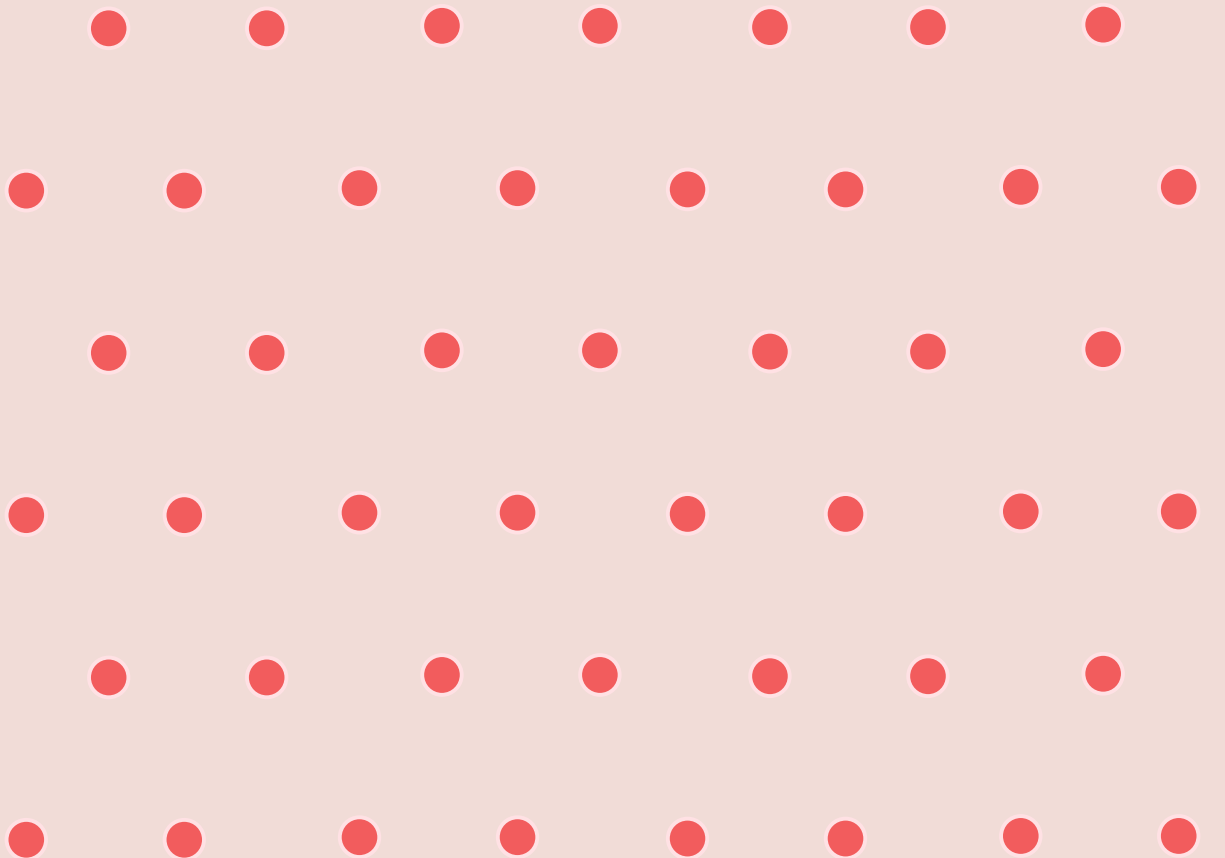
2.2.3. Realizar talleres prácticos, mixtos, motivando especialmente la presencia de hombres de todas las edades, sobre corresponsabilidad en el reparto de tareas domésticas y sobre el cuidado de personas dependientes.

Indicador de Seguimiento→
Organismos implicados→

❖ Número de talleres realizadas, por tipo/ /Participantes por sexo/ Resultados
● Área de Mujer (coordinación).

Medidas de impulso de cambios hacia una mayor conciliación corresponsable:

3



EMPLEABILIDAD E INCLUSIÓN SOCIAL

Objetivo 3.1 Favorecer la empleabilidad, especialmente de las mujeres

EMPLEABILIDAD	3.1.1 Realizar talleres, ferias, congresos de emprendimiento y de fomento del empleo femenino.
Indicador de Seguimiento→	❖Número de talleres realizados/Participantes/ Resultados
Organismos implicados→	●Área de Mujer (coordinación)/ Formación y Empleo
	3.1.2. Realizar talleres de formación de reciclaje profesional, adaptación a la vida virtual (e-commerce) y recualificación profesional.
Indicador de Seguimiento→	❖Número de talleres realizados, por tipo/Participantes por sexo/ Resultados
Organismos implicados→	●Área de Mujer (coordinación)/ Formación y Empleo
	3.1.3. Acompañar a las mujeres que lo necesiten en el proceso de creación de empresas.
Indicador de Seguimiento→	❖Número de mujeres que crean empresas, asesoradas/ Resultados
Organismos implicados→	●Área de Mujer (coordinación)/ Formación y Empleo
	3.1.4. Continuar desarrollando talleres de búsqueda de empleo, intensificando esfuerzos sobre las mujeres desempleadas e informar sobre el Plan Reincorpora-T para para personas en paro de larga duración.
Indicador de Seguimiento→	❖Número de talleres/N.º de participantes, por sexo/ Resultados de empleabilidad
Organismos implicados→	●Área de Formación y Empleo

Continuación

	3.1.5. Crear un espacio de coworking.
Indicador de Seguimiento →	❖ ¿Se ha creado el espacio? Si/No. Empresas que los ocupan/Resultados
Organismos implicados →	● Área de Formación y Empleo
	3.1.6. Continuar con la gestión de la Bolsa de Empleo Local, informando de su existencia a colectivos vulnerabilizados.
Indicador de Seguimiento →	❖ Medio de difusión/Colectivos vulnerables a los que se llega, por tipo / Resultados
Organismos implicados →	● Área de Mujer (coordinación)/ Servicios Sociales/ Formación y Empleo.
	3.1.7. Continuar informando sobre los Programas mixtos de formación y empleo para colectivos en riesgo de exclusión social: víctimas de violencia de género, paradas/os de larga duración, mayores de 45 años, mujeres solas sin redes de apoyo, inmigrantes...informando especialmente de aquellos cursos con Certificados de Profesionalidad y de cursos telemáticos gratuitos, para personas desempleadas (certificado de profesionalidad).
Indicador de Seguimiento →	❖ Número de personas informadas, por sexo y tipo de vulnerabilidad/ Resultados
Organismos implicados →	● Área de Mujer (coordinación)/ Servicios Sociales/ Formación y Empleo
	3.1.8. Seguir programando talleres prelaborales para mejorar o adquirir hábitos laborales, habilidades y conocimientos generales necesarios para tener o mejorar una oportunidad laboral.
Indicador de Seguimiento →	❖ Número de acciones formativas realizadas/Participantes por sexo/ Resultados
Organismos implicados →	● Área de Mujer (coordinación).

Medidas para favorecer la empleabilidad, especialmente de las mujeres:

Objetivo 3.2 Apoyar la inclusión social de grupos vulnerables teniendo en cuenta las particularidades de género existentes.

3.2.1 Continuar con el convenio de colaboración con establecimientos alimenticios para la aportación de tarjetas de utilización por parte de personas usuarias de Servicios Sociales.

Indicador de Seguimiento→	❖Número de acciones formativas realizadas/Participantes por sexo/ Resultados
Organismos implicados→	●Área de Mujer (coordinación)/ Servicios Sociales/ Formación y Empleo

3.2.2 Establecer acuerdos con entidades sin ánimo de lucro (tercer sector) o con empresas locales con capacidad de contratación para la contratación de personas de Paracuellos de Jarama en riesgo de exclusión social, con discapacidad reconocida, con capacidades diferentes atendiendo a criterios de igualdad entre mujeres y hombres.

Indicador de Seguimiento→	❖Número de acuerdos alcanzado/ Personas contratadas, por sexo y tipo de vulnerabilidad/Resultados
Organismos implicados→	●Área de Mujer (coordinación)/Formación y Empleo / Servicios Sociales

Continúa

Continuación

3.2.3 Mejorar la información sobre los Programas de Ayuda a domicilio.

Indicador de Seguimiento →

❖ Medios utilizados/ Resultados

Organismos implicados →

● Área de Servicios Sociales

3.2.4 Establecer un acuerdo con asociaciones y distintas entidades para realizar actividades de apoyo a personas vulnerables/vulnerabilizadas del municipio, teniendo en cuenta los criterios de mayor probabilidad de vulnerabilidad de las mujeres (mayores que viven solas, paradas de larga duración, migrantes, trabajadoras del hogar...).

Indicador de Seguimiento →

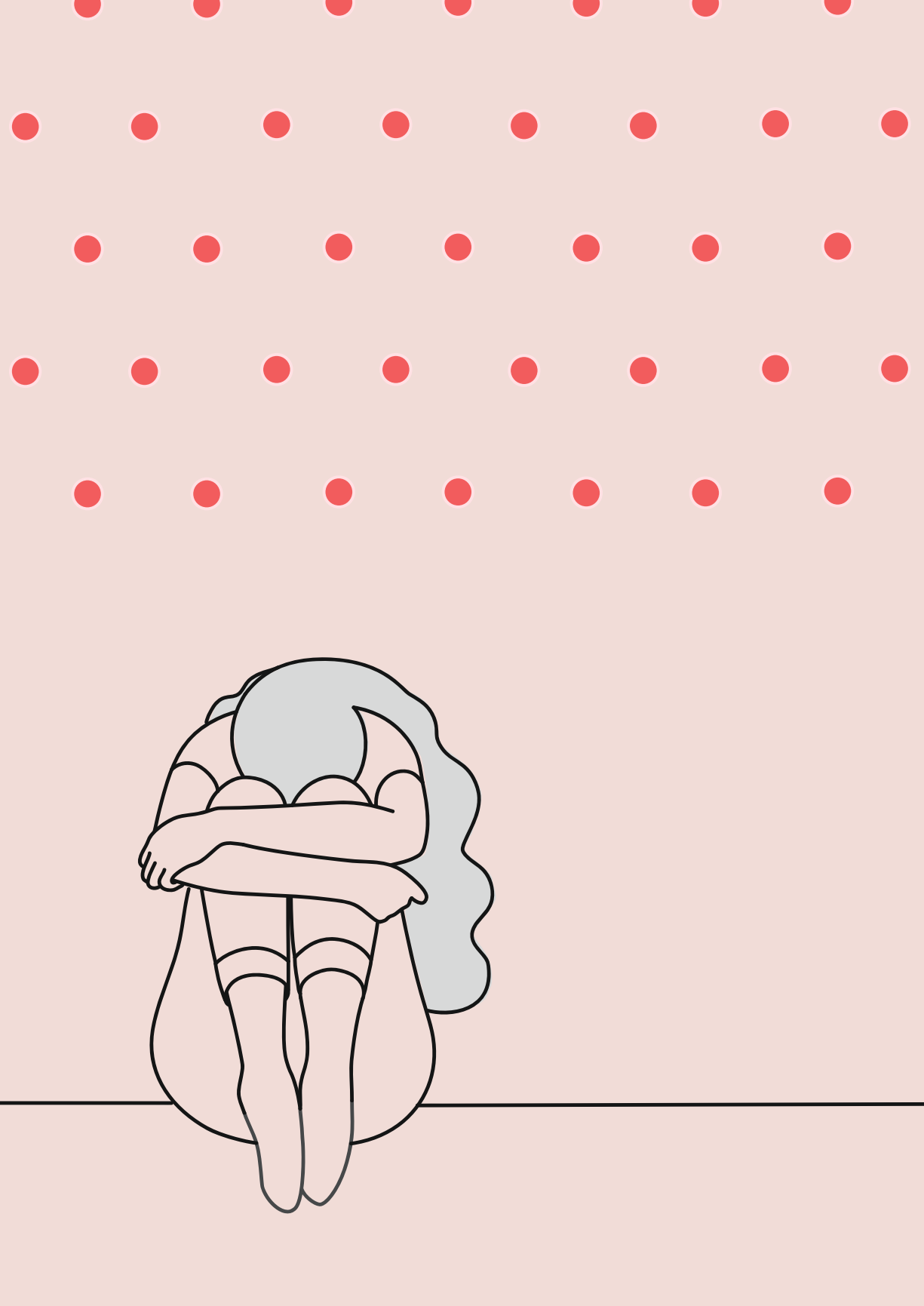
❖ ¿Acuerdo realizado? Si/No. Personas beneficiadas por sexo/ Resultados

Organismos implicados →

● Área de Servicios Sociales

Medidas de apoyo a grupos vulnerables
vulnerabilizados:

4



VIOLENCIA DE GÉNERO

Objetivo 4.1. Atender integralmente a víctimas de violencia de género

RECURSOS

4.1.1. Continuar ofreciendo asistencia psicológica, jurídica y social/laboral a víctimas de violencia de género en el Punto Municipal del Observatorio Regional contra la violencia de género del municipio de manera especializada, personalizada, grupal y confidencial.

Indicador de Seguimiento→

❖Número de mujeres atendidas en cada servicio/Resultados

Organismos implicados→

● Área de Mujer

4.1.2. Continuar con la atención psicológica a menores víctimas secundarias de violencia de género.

Indicador de Seguimiento→

❖Número de menores atendidos, por sexo/ Resultados.

Organismos implicados→

● Área de Mujer

4.1.3. Continuar recepcionando las Órdenes de Protección y con la difusión del Plan de Seguridad para mujeres que sufran violencia de género (cómo solicitar protección).

Indicador de Seguimiento→

❖Número de ordenes recepcionadas/ modalidad de difusión del Plan de Seguridad

Organismos implicados→

● Área de Mujer

4.1.4...Seguir con la "Mesa Local contra la Violencia de Género" como recurso de coordinación interno, para generar acuerdos y convenios con otras instituciones en materia de actuación contra la violencia de género.

Indicador de Seguimiento→

❖Número de convocatorias/decisiones tomadas/Participantes por área y sexo

Organismos implicados→

● Área de Mujer

Objetivo 4.2. Reforzar la información y coordinación sobre violencia de género

COORDINACIÓN	4.2.1 Realizar un Protocolo de coordinación municipal en materia de violencia de género.
Indicador de Seguimiento→	❖¿Se ha realizado? Si/No
Organismos implicados→	● Área de Mujer
INFORMAR A LA CIUDADANÍA	4.2.2. Desarrollar campañas informativas periódicas sobre la existencia de los recursos de apoyo a víctimas de violencia de género. Reforzar la visibilidad del P.M.O.R.V.G.
Indicador de Seguimiento→	❖Actos realizados / Resultados
Organismos implicados→	● Área de Mujer/Servicios Sociales
	4.2.3. Realizar una campaña informativa dirigido al empresariado local en prevención del acoso sexual laboral.
Indicador de Seguimiento→	❖Campaña realizada Si/No. Resultados
Organismos implicados→	● Área de Mujer/ Servicios Sociales/Formación y Empleo
SENSIBILIZAR CONCIENCIAR	4.2.4. Continuar visibilizando la lucha contra la Violencia de Género.
Indicador de Seguimiento→	❖Actividades realizadas/Participantes por sexo/Resultados
Organismos implicados→	● Coordinación Área de Mujer
Continua	

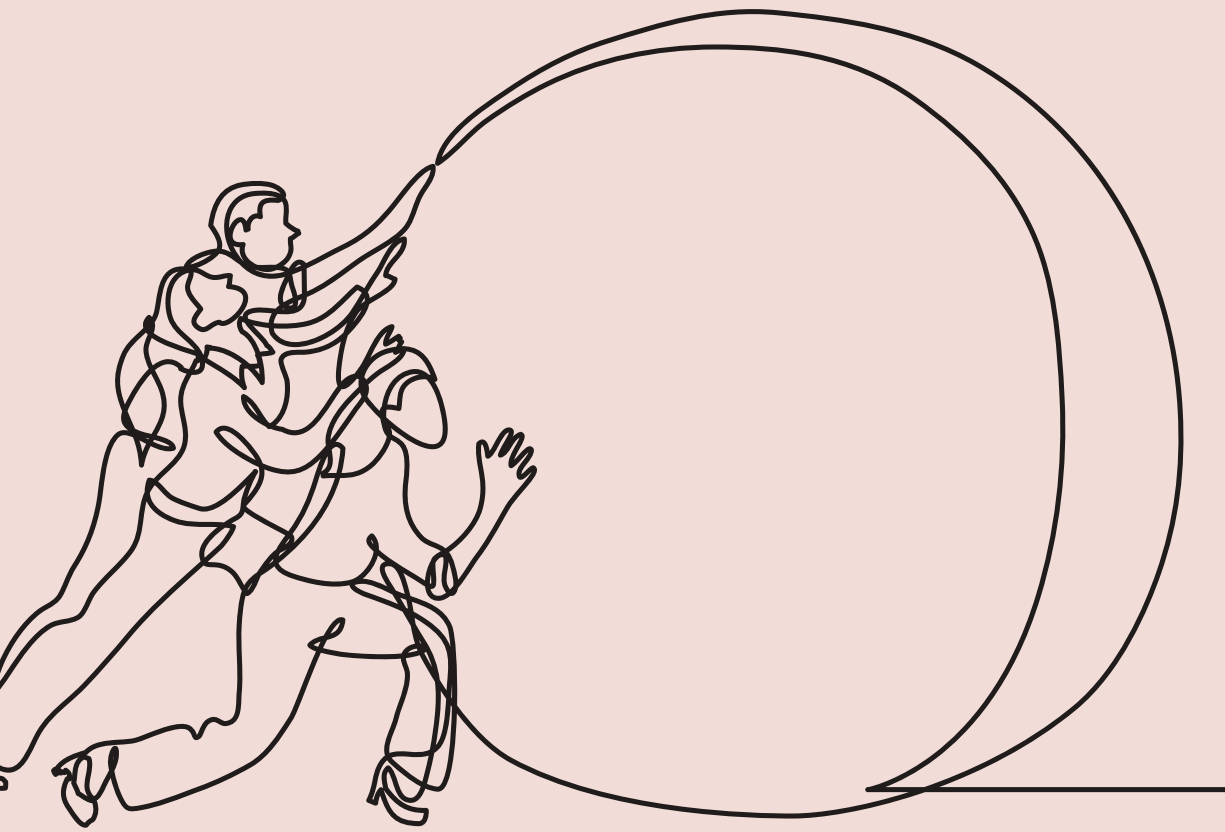
	4.2.5. Implicar a las asociaciones de Paracuellos de Jarama como dinamizadoras sociales, en la difusión y realización de actividades para la igualdad y contra la violencia hacia las mujeres.
Indicador de Seguimiento→	❖Asociaciones que se implican/ Resultados
Organismos implicados→	● Área de Mujer/Participación ciudadana
FORMAR	4.2.6. Formar de manera continuada a profesionales municipales (salud, deportes, juventud, cultura...) para la detección de violencia de género, su identificación en todas sus formas y expresiones, para su prevención primaria.
Indicador de Seguimiento→	❖Actividades realizadas/Participantes por sexo/resultados
Organismos implicados→	●Coordinación Área de Mujer

Medidas de atención integral a víctimas de violencia de género:

4

Medidas de refuerzo de la información sobre violencia de género:

6



EDUCACIÓN SOCIAL PARA LA IGUALDAD

Objetivo 5.1. Difundir el principio de igualdad entre mujeres y hombres en la vida social.

VALORES

5.1.1. Continuar programando actividades para el conjunto de la ciudadanía que promuevan valores universales y cualidades positivas para la convivencia en igualdad, como el respeto, la responsabilidad, el compromiso, la no-violencia y no-discriminación, (cultura y género) 'gymkhanas coeducativas' mediante la contratación de empresas especializadas.

Indicador de Seguimiento→

❖Actividades realizadas/Participantes por sexo/Resultados

Organismos implicados→

●Todas las áreas implicadas. Coordinación Área de Mujer

5.1.2. Poner en marcha talleres o actividades equivalentes on-line, dirigidas en especial a hombres a mujeres para acercarse sin prejuicios a contenidos relacionados con el género y la igualdad, aportando referentes de hombres igualitarios.

Indicador de Seguimiento→

❖Actos realizados personas asistentes por sexo/Resultados

Organismos implicados→

● Área de Mujer/Servicios Sociales/Educación

5.1.3. Introducir en la "Escuela de abuelos y abuelas" talleres para mayores de 60 años sobre cómo educar en igualdad a nietas y a nietos.

Indicador de Seguimiento→

❖talleres realizados personas asistentes por sexo/Resultados

Organismos implicados→

● Área de Mayores

Continuación

ADOLESCENCIA

5.1.4. Continuar con los talleres en los Centros educativos de Paracuellos de Jarama, sobre igualdad, buenos tratos y prevención de comportamientos violentos. Contar para ello con profesionales especializados y con la Policía Local para talleres relacionados con violencia de género en redes sociales. Extender estos talleres a “La Terminal”. Continuar desarrollando la actividad “Hablemos de...”

Indicador de Seguimiento→

❖ Actos realizados personas asistentes por sexo/
Resultados

Organismos implicados→

● Área de Mujer/Servicios Sociales/Educación/Juventud/Policía Local.

5.1.5. En correspondencia con la actuación 3.4.4. del Plan Municipal de Infancia y Adolescencia, realizar talleres en “La Terminal” sobre igualdad entre mujeres y hombres, ofreciendo nuevas referencias y modos de convivir en igualdad a adolescentes.

Indicador de Seguimiento→

❖ Talleres realizados personas asistentes por sexo/
Resultados

Organismos implicados→

● Área de Mujer/Servicios Sociales/Educación/Juventud

ASOCIACIONES

5.1.6. Poner en marcha un Ciclo de Formación (on-line o presencial) para asociaciones en materia de igualdad.

Indicador de Seguimiento→

❖ Actos realizados personas asistentes por sexo/
Resultados

Organismos implicados→

● Área de Mujer/Participación ciudadana

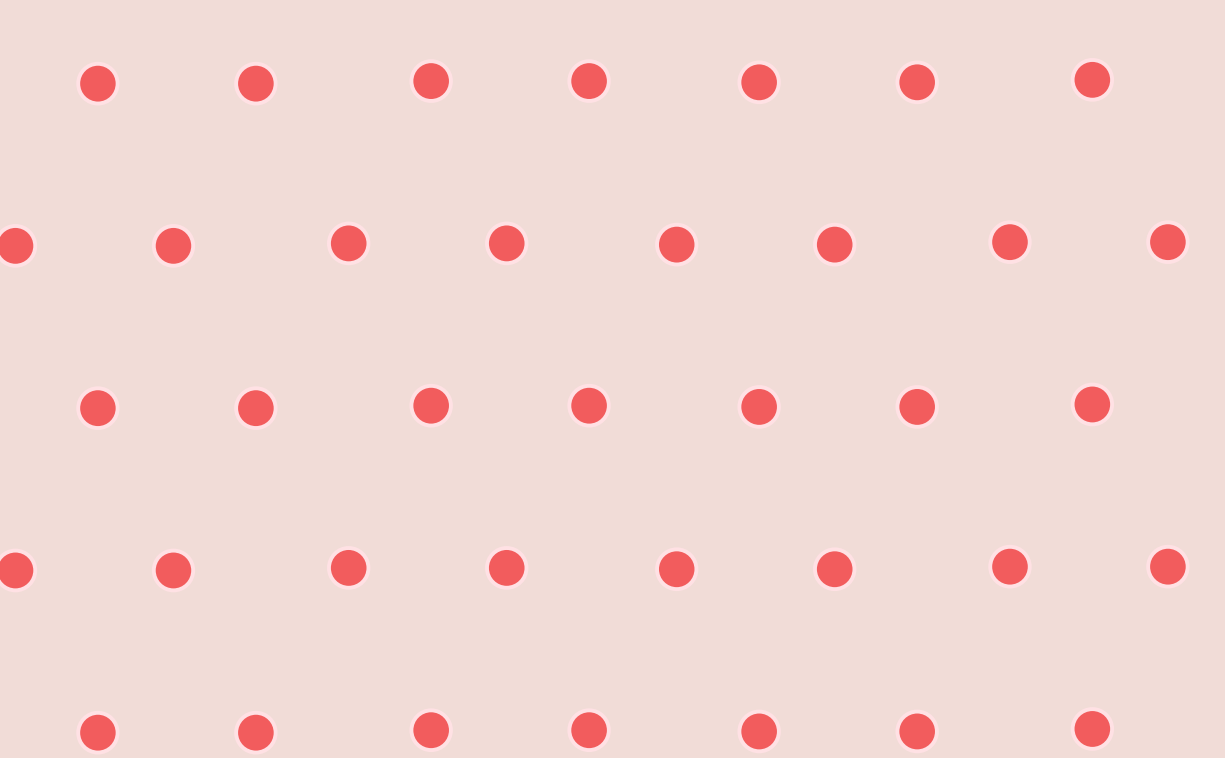
Continúa

Continuación

	<p>5.1.7. En correspondencia con la actuación 2.4.6. del Plan municipal de infancia y adolescencia, continuar con las Jornadas de la ciencia, donde se siga dando a conocer el papel de las científicas y la divulgación y estimulación vocacional científica.</p>
Indicador de Seguimiento→	❖Jornadas realizadas/ participantes por sexo/Resultados
Organismos implicados→	● Área de Mujer/Servicios Sociales/Educación/Juventud
	<p>5.1.8. En correspondencia con la actuación 3.4.3. del Plan de infancia y Adolescencia Realizar (en La Terminal) talleres lúdicos de aprendizaje en habilidades vitales, domésticas y emocionales (para una futura vida independiente) especialmente sobre reparto equitativo y responsabilidad en las tareas domésticas.</p>
Indicador de Seguimiento→	❖Número de talleres realizados/ participantes por sexo/Resultados
Organismos implicados→	● Área de Mujer/Servicios Sociales/Educación/Juventud
FAMILIAS	<p>5.1.9. Continuar trabajando con las AMPAS contenidos de actividades extraescolares en infantil y primaria (juegos, teatro, canciones, intercambio de roles, de tareas...) que promuevan el aprendizaje de la igualdad como valor universal.</p>
Indicador de Seguimiento→	❖Número de actividades extraescolares con contenidos igualitarios realizadas. Participantes por sexo. AMPAS participantes en su diseño/ Resultados
Organismos implicados→	● Área de Mujer, Educación

Medidas de difusión del principio de igualdad en la vida social:

9



SALUD Y DEPORTE

Objetivo 6.1. Favorecer el bienestar de mujeres y hombres.

SALUD

6.1.1. Continuar informando sobre enfermedades específicas y sobre aquellas de mayor riesgo para su salud, especialmente tumores, en colaboración con profesionales del Centro de Atención primaria (talleres on-line, presenciales, trípticos ...) así como sobre nutrición saludable, trastornos de la alimentación...

Indicador de Seguimiento →

❖ Medios de información/ Resultados

Organismos implicados →

● Área de Mujer/ Servicios sociales/ Mayores

6.1.2. Informar por medio de un tríptico divulgativo en web y redes sociales sobre las consecuencias para la salud del teletrabajo sin corresponsabilidad e igualdad.

Indicador de Seguimiento →

❖ ¿Se ha realizado el tríptico? Si/No

Organismos implicados →

● Área de Mujer

6.1.3. Desarrollar talleres de gestión y manejo del estrés y ansiedad.

Indicador de Seguimiento →

❖ Talleres realizados, personas asistentes por sexo/ Resultados

Organismos implicados →

● Área de Mujer/Servicios Sociales

MAYORES

6.1.4. Instalar aparatos biosaludables en los parques públicos o crear un circuito biosaludable reduciendo las barreras arquitectónicas que pudieran dificultar el acceso y su uso.

Indicador de Seguimiento →

❖ ¿Se han instalado aparatos o creado el circuito? Si/No; Resultados

Organismos implicados →

● Área de Mujer/Obras y servicios/ Mayores

Continuación

6.1.5. Realizar conferencias, con profesionales de la salud, para la gestión del miedo a la soledad y el miedo a envejecer y sobre salud mental.

Indicador de Seguimiento→

❖ Conferencias realizadas. Participantes por sexo/
Resultados

Organismos implicados→

● Área de Mujer/ Mayores

6.1.6. Prestar asesoramiento sobre salud sexual y reproductiva a adolescentes, a través de los equipos especializados del Ayuntamiento (en correspondencia con la actuación 3.5.4. del Plan Municipal de infancia y adolescencia).

Indicador de Seguimiento→

❖ Adolescentes asesorados, por sexo/ Resultados

Organismos implicados→

● Área de Mujer/ Servicios Sociales/ Educación

Medidas para favorecer la salud y el
bienestar social de mujeres y hombres:

6

Objetivo 6.2. Apoyar la práctica deportiva e impulsar el deporte femenino

6.2.1. Realizar una campaña de publicidad orientada a motivar la presencia de mujeres en programas deportivos y de ejercicio físico.

Indicador de Seguimiento →

❖ ¿Se ha contratado y realizado la campaña? Si/No; Resultados

Organismos implicados →

● Área de Mujer/ Deportes

6.2.2. Continuar dando visibilidad a la Escuela de fútbol femenino de Paracuellos de Jarama como un referente para niños y niñas. En este sentido, continuar motivando a niños y niñas para que no rechacen, de entrada, practicar algún deporte (más practicado por chicos o más practicado por chicas) si realmente les gusta, mostrando referentes masculinos o femeninos en esta disciplina para animarlos a y en su práctica.

Indicador de Seguimiento →

❖ Formas de difusión de la Escuela de Fútbol femenino/niñas y niños que se matriculan en deportes, por tipo de deporte. Resultados

Organismos implicados →

● Área de Mujer/Deportes/ Educación e Infancia

6.2.3. Mostrar a través de webinar actividades deportivas para el autocuidado del cuerpo y rutinas para hacer ejercicio desde casa (relajación y fortalecimiento muscular, etc.).

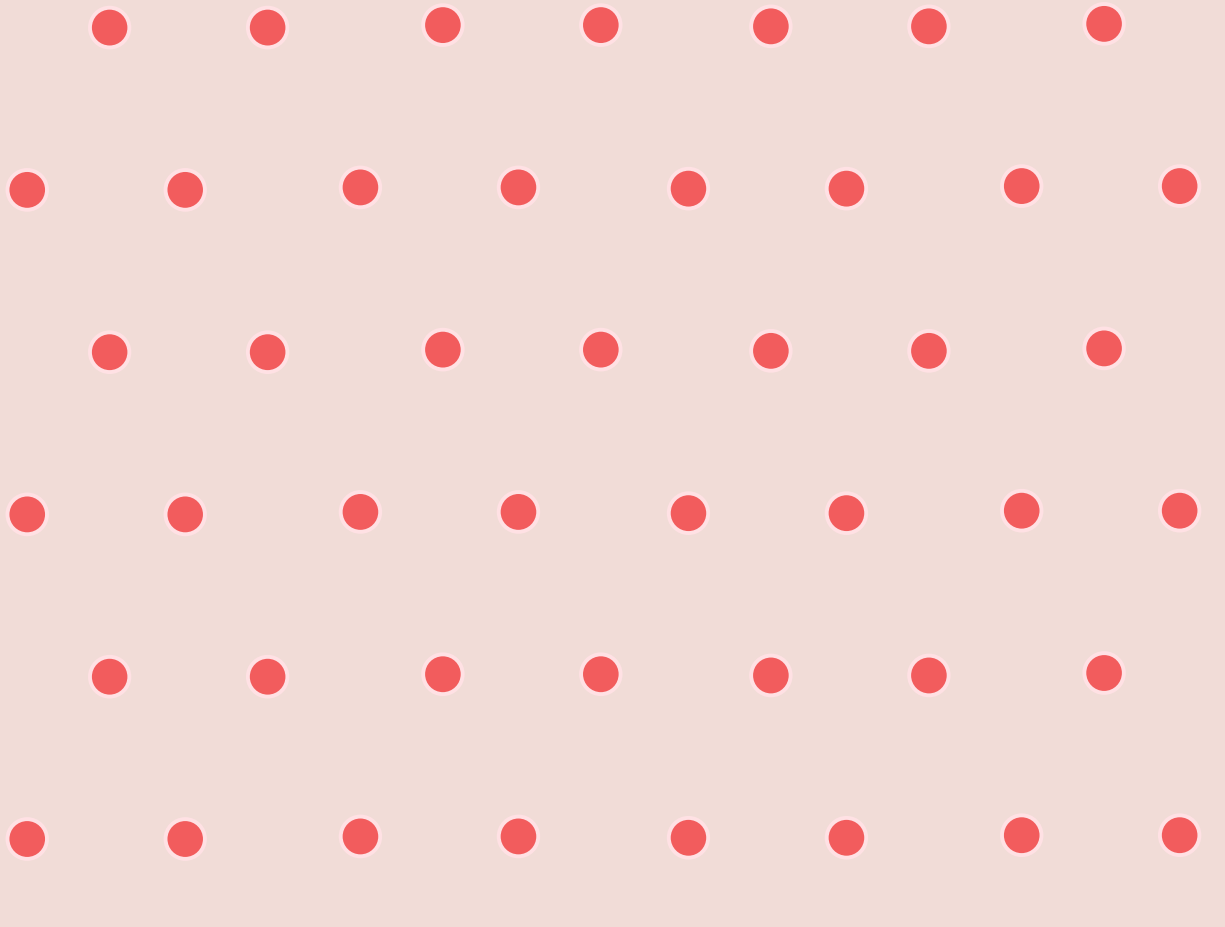
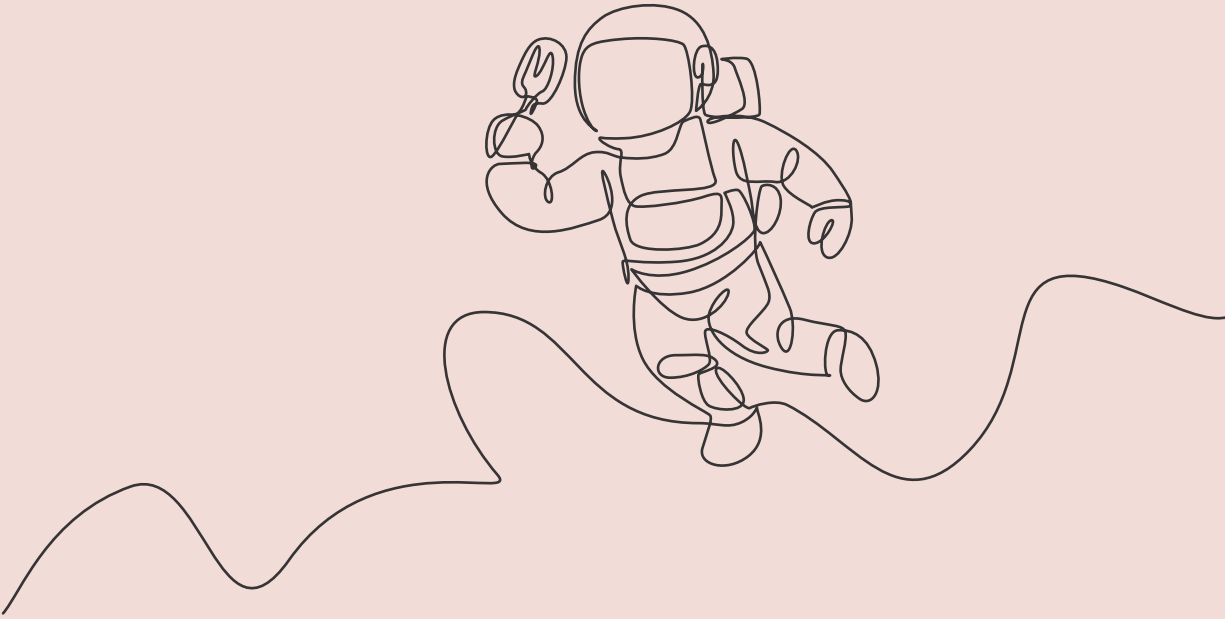
Indicador de Seguimiento →

❖ ¿Se ha creado el vídeo? Si/No

Organismos implicados →

● Área de Deportes

Medidas para activar la práctica deportiva y en especial, la femenina:



CREATIVIDAD CULTURAL Y ADAPTACIÓN DIGITAL

Objetivo 7.1. Promocionar proyectos culturales que incorporen y trabajen valores igualitarios (entre mujeres y hombres)

CREATIVIDAD

7.1.1. Organizar Certámenes “IgualArte” mediante el desarrollo de actividades artísticas y creativas en familia que estimulan la corresponsabilidad con igualdad.

Indicador de Seguimiento→

❖Actos realizados personas asistentes por sexo/
Resultados

Organismos implicados→

● Área de Mujer/Servicios
Sociales/Educación/Familia/Cultura

7.1.2. Apoyar a grupos de mujeres artistas de la localidad, así como visibilizar el trabajo que realizan, así como premiar obras colectivas (mujeres/hombres) que aborden la temática de la igualdad de oportunidades la conciliación de la vida laboral, familiar y personal, o la prevención de la violencia.

Indicador de Seguimiento→

❖Grupos de mujeres creados/ Premios concedidos

Organismos implicados→

● Área de Mujer/ Cultura

7.1.3. Realizar en “La Terminal” un ciclo de Cine realizado por mujeres o de películas /documentales con temática sobre igualdad y no violencia.

Indicador de Seguimiento→

❖Proyecciones por temática/ personas participantes por sexo/Resultados

Organismos implicados→

● Área de Mujer/Servicios
Sociales/Educación/Juventud/Cultura

Continuación

	<p>7.1.4. Realizar Jornadas de cuentacuentos para niñas, niños y adolescentes, en las Bibliotecas Municipales y lecturas compartidas en familia de cuentos que traten sobre igualdad y prevención de violencia de género. Realizar paneles participativos de conclusiones tras su lectura.</p>
<p>Indicador de Seguimiento→</p>	<p>❖ Jornadas realizadas, asistentes por sexo/ Resultados.</p>
<p>Organismos implicados→</p>	<p>● Área de Mujer/Servicios Sociales/Educación/Juventud/Cultura</p>
	<p>7.1.5. Poner en marcha un grupo de teatro mixto con personas con discapacidad del municipio; en su caso, Continuar programando Teatro inclusivo (compañías como Polimetría 21).</p>
<p>Indicador de Seguimiento→</p>	<p>❖ Programación efectuada/Asistentes por sexo/ ¿Se ha creado el grupo de teatro? Si/No/Resultados</p>
<p>Organismos implicados→</p>	<p>● Área de Cultura</p>
	<p>7.1.6. Continuar programando Talleres telemáticos (o presenciales) para mujeres (Literarios, talleres de localización de personajes singulares de Paracuellos de Jarama, visibilizando a mujeres para su introducción en la “Wikipedia”).</p>
<p>Indicador de Seguimiento→</p>	<p>❖ Programación efectuada/Asistentes / Resultados</p>
<p>Organismos implicados→</p>	<p>● Área de Mujer</p>
	<p>7.1.7. Organizar un “mapeo” de calles, para localizar aquellas con nombres de mujeres, cuantificarlas y sugerir- si existe infrarrepresentación- en los nuevos nombramientos del callejero nombres femeninos escogidos por votación.</p>
<p>Indicador de Seguimiento→</p>	<p>❖ Mapeo realizado/Resultados/ Votación efectuada</p>
<p>Organismos implicados→</p>	<p>● Área de Mujer/ Cultura/ Educación</p>

Continuación

7.1.8. Continuar conmemorando el 8 de Marzo, como fecha referente que visibilizó la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres, para realizar actividades para la población, que consoliden este principio y lo hagan extensivo a la vida cotidiana. Dar a conocer campañas internacionales como #generacionigualdad.

Indicador de Seguimiento→

❖ Número de actividades organizadas/ personas asistentes por sexo

Organismos implicados→

● Todas las áreas (Coordinación Área de Mujer)

Medidas para promocionar proyectos culturales que incorporen la igualdad entre mujeres y hombres:

8

Objetivo 7.2. Impulsar la adaptación digital.

ADAPTACIÓN DIGITAL

7.2.1. Formar en habilidades digitales (para aumentar competencias que motiven la incorporación de las mujeres más vulnerables, a la actividad económica y el empleo, y en especial en empleos TICs; (enseñar competencias como "instalación del certificado digital "creación de empresas on-line", para conectar con la familia" para "perder miedos a la tecnología" (mujeres mayores...))

Indicador de Seguimiento →

❖Talleres realizados, personas asistentes por sexo/
Resultados

Organismos implicados →

● Área de Mujer/ Formación y Empleo

7.2.2. Crear talleres de habilidades comunicativas utilizando las redes sociales como un medio para expresarse sin inseguridad, formar en habilidades para detectar hoax, fakes-news evitar extorsión digital (phishing...) sextorsión.

Indicador de Seguimiento →

❖Actos realizados personas asistentes por sexo/
Resultados

Organismos implicados →

● Área de Mujer/ Policía Local

TECNOLOGÍA

7.2.3. Dar a conocer, a través de cartelería o equivalente, el wifi público, para reducir la brecha digital.

Indicador de Seguimiento →

❖Promoción realizada/ Si/No

Organismos implicados →

● Área de Mujer (coordinación).

7.2.4. Informar a la ciudadanía sobre app (Dommus, Waze...) que facilitan ese aprendizaje de la conciliación y reparto de tareas a través de la web municipal.

Indicador de Seguimiento →

❖Página web creada con app de conciliación

Organismos implicados →

● Área de Mujer

Medidas de impulso digital:

4



La igualdad es algo más que
una palabra, es una meta y es
alcanzable

(anónimo)



SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



Mesa Técnica de Igualdad
Grupo de trabajo constituido por representantes de cada organismo implicado para realizar el seguimiento de los compromisos del IV Plan para el desarrollo de la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

SEGUIMIENTO

Para realizar el seguimiento del IV Plan para el desarrollo de la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Paracuellos de Jarama se activará la “Mesa Técnica de Igualdad” que supervisará los procesos de ejecución y desarrollo.

La “Mesa Técnica de Igualdad” tendrá carácter consultivo, informativo y ejecutivo. Se reunirá al menos, una vez cada seis meses.

Estará integrada por:

- Una persona técnica que represente a cada organismo implicado en la ejecución del IV Plan.
- La Coordinadora del Área de Mujer y P.M.O.R.V.G.
- La Directora del Área.

Tendrá por cometido:

- Informar sobre la marcha del IV Plan cuando se lo soliciten.
- Realizar informes de implementación anuales para corregir posibles desajustes.
- Recoger y planificar sugerencias de actividades que den cumplimiento a las medidas previstas.
- Elaborar un programa semestral de trabajo (qué se pone en marcha en el semestre).

EVALUACIÓN

→ Todo Plan necesita ser evaluado, pues de este modo se puede conocer si las medidas previstas se están desarrollando adecuadamente y qué resultados se han obtenido a término de su vigencia.

ETAPAS DE EVALUACIÓN I

0.-Planificación.

Consiste en definir y activar la “Mesa Técnica de Igualdad”.

1.-Implementación.

Consiste en recoger información a partir de la cual sea posible emitir juicios, sobre lo que se está haciendo y se ha hecho para dar cumplimiento a las medidas, lo cual permite controlar el cumplimiento y repetir el ciclo de toma de decisiones, hasta el término de la vigencia.

2.-Análisis y redacción de informes periódicos.

Esta etapa debe responder a:

- Qué y cuánto se ha hecho.
- Quién lo ha hecho.
- Cómo se ha hecho.
- Qué se ha logrado.

ETAPAS DE EVALUACIÓN II

- Se realizarán Informes de Seguimiento anuales.
- Se realizará una evaluación final de resultados.

PRESUPUESTO



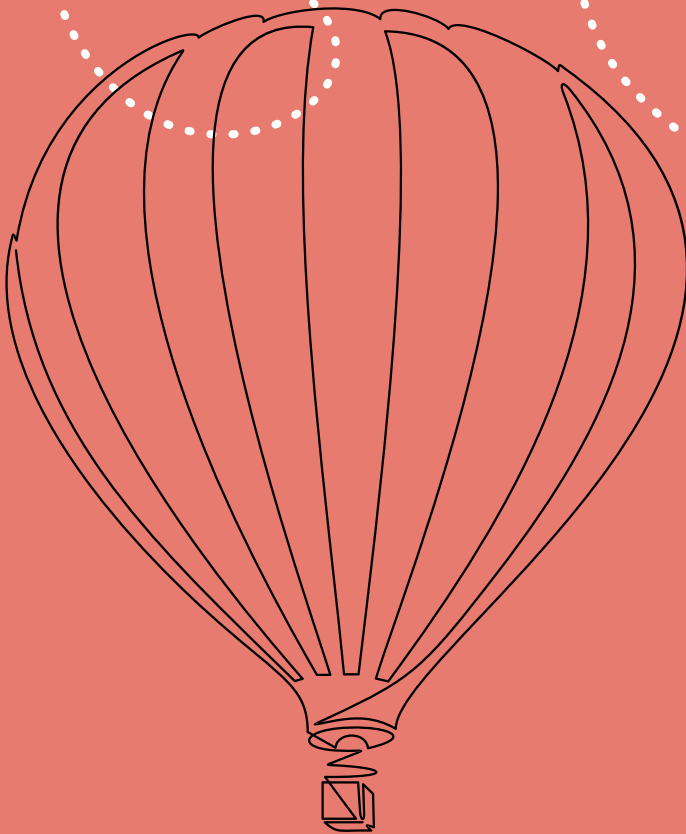
PRESUPUESTO

→ El presupuesto previsto para el desarrollo de las 76 medidas será de 100.295,20 €uros distribuidos en cada año de vigencia como sigue:

	2021	2022	2023	2024
Presupuesto inicialmente previsto	23.269,68€	24.433,16€	25.654,81€	26.937,55€

LÍNEA DE

TIEMPO



VIGENCIA DEL IV PLAN

2021

Aprobación y puesta en marcha.
Constitución de la "Mesa Técnica de
Igualdad" (MTI).
Planificación de medidas a
emprender en 2021.

2022

Primer balance de seguimiento del
cumplimiento del IV Plan.
Reuniones de la "MTI".
Planificación de medidas a
emprender en 2022.

2023

Segundo balance de seguimiento del
cumplimiento del IV Plan.
Reuniones de la "MTI".
Planificación de medidas a
emprender en 2023.

2024

Tercer balance de seguimiento del
cumplimiento del IV Plan.
Reuniones de la "MTI".
Planificación de medidas a emprender en
2024.
Preparación de la Evaluación final de
Resultados, para 2025.



Promueve:

Concejalía de la Mujer del Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama.
Elaborado a través del Convenio de colaboración con la
Dirección General de Igualdad de la Comunidad de Madrid
Material cofinanciado al 50% por parte del FSE en el marco del Programa
Operativo 2014-2020, Eje 1, Prioridad de Inversión 8.4. y por la Comunidad de
Madrid.

Asistencia técnica:

Albelia Consultora

Diseño y maquetación:

Albelia Consultora

Supervisión técnica de contenidos y medidas:

Técnicas del Área de Mujer/P.M.O.R.V. G

Inicio: julio 2020

Búsqueda, selección y análisis de datos: julio-agosto 2020.

Ajuste de cuestionarios y consulta final a informantes:
1 de septiembre- 30 de octubre 2020

Primer borrador: 31-octubre- 9 de noviembre 2020

Segundo borrador: 18-20 de noviembre 2020

Revisión final Área de Mujer: 21 diciembre-20 enero 2021

Documento final, 25 de enero de 2021

